

**ACTA No.7**

De la Reunión Ordinaria del 18 de Febrero del año 2025  
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025** a las 11:06 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA- VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JULIO VANEGAS-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA- TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Bienvenidos al Concejo Municipal de San Miguelito y disculpen la demora, siendo las 11:06 de la mañana del día de hoy 18 de febrero, damos inicio a la Sesión Ordinaria No.7 señora Secretaria proceda con el Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. - IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria, proceda con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto solicitamos respetuosamente al Licenciado Guillermo García, que proceda con la Invocación Religiosa el día de hoy.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Invocación Religiosa.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.7 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.6 del 11 de febrero de 2025.
6. Creación de la Comisión encargada de revisar prestaciones a exfuncionarios.
7. Cortesía de Sala a la Ingeniera ANA LAURA MORAIS, Directora de Planificación del Metro de Panamá.
8. Cortesía de Sala al Ingeniero JORGE TORRENTES, Líder Consultor y al Ingeniero ÁLVARO QUIROZ de la Consultora Livestor Group.
9. Cortesía de Sala al Ingeniero ADRIÁN ARJONA y SELENA RAMÍREZ, de la Constructora Costa San Miguel.
10. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
11. Lo que propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
12. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto si no hay ningún comentario o modificación al Orden del Día, sometemos a su consideración para su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**Nota No.1**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DISTRITO DE SAN MIGUELITO  
DE: ISAAC BARRAGÁN  
ASUNTO: Cortesía de Sala.

**Nota No.2**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: ANA LUCIA SANTAMARÍA B.-COORDINADORA NACIONAL DE JUVENTUD

ASUNTO: Cortesía de Sala.

**Nota No.3**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. DAYANA GÓMEZ-VOCERA

ASUNTO: Cortesía de Sala.

**Nota No.4**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal de Ingeniería Municipal No.07-25 y Estatus Plan de Obras 2022.

**Nota No.5**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PROFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL

ASUNTO: Informe Financiero 18 de febrero de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias le damos la bienvenida a la Alcaldesa Irma Hernández, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.6 DEL 11 DE FEBRERO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En el despacho de cada uno de los Colegas, debe de reposar vía correo copia del Acta de la Sesión si no hay ningún comentario si existe algún comentario o modificación al respecto, de no ser así sométalo a su aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Honorable procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.6 del pasado 11 de febrero de 2025. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 6 CREACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR PRESTACIONES A EXFUNCIONARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En reuniones anteriores producto de algunas situaciones que se han dado, nosotros, nuestro Concejo Municipal y en conversaciones también con el Equipo de la Alcaldesa y la Alcaldesa, hemos decidido crear una comisión, compuesta por tres (3) Concejales, el Tesorero y la Directora de Gestión de Talentos del Municipio, pendientes a procurar que se le dé seguimiento a cada una de las solicitudes, de manera ordenadamente y respetando jurídicamente las

responsabilidad que se tiene administrativamente, desde las prestaciones a los ex obreros del Municipio de San Miguelito, en esta comisión creada estamos sugiriendo va a ser llevada por el Concejal Guillermo García, Amed Rojas Lamela y mi persona Iván Cheribín, la Directora de Gestión de Talentos Ariadna Real y el Tesorero Municipal Porfirio Luna, producto precisamente de esas conversaciones y ese acercamiento que tenemos con la gente, para evitar algún tipo de conflicto y generar precisamente ese (no se entiende) que mantiene la Administración Municipal, si hay algún detalle, algún comentario en este punto, por cuestión de orden la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNANDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente, buenos días Honorables Concejales, vecinos de San Miguelito que nos escuchan, Autoridades y compañeros. Es importante la aplicación de esta Comisión Especial, sobre todo para que venga una respuesta de parte del Concejo Municipal también, y que sean los propios Concejales que nos ayuden a definir el proceso sobre cómo, cuándo, cuáles y sobre todo los fondos que vamos a destinar para el pago de las prestaciones de los exfuncionarios de la Alcaldía de San Miguelito, del Municipio de San Miguelito, nosotros una vez escogida la Comisión Especial y podamos definir estos lineamientos y estos procesos, ya de parte de la Planificación y el Presupuesto de la Alcaldía, además de que casi MEDIO MILLÓN DE DÓLARES que destinamos para los pagos de los acreedores que también benefician a los exfuncionarios, también vamos a destinar un monto de CINCUENTA MIL DÓLARES en este primer semestre, para que podamos solventar algunas prestaciones de algunos exfuncionarios, nos tocara a nosotros entonces tomar la decisión dependiendo de la Prima de Antigüedad, vamos a pensar en Prima de Antigüedad, vacaciones, y otro tipo de prestaciones que tenemos la responsabilidad de cubrir, nosotros recalamos el compromiso y más que mi deber y mi deseo también de poder cumplir con el pago de estas prestaciones, y que más quisiera yo de poder firma los cheques rápidamente para salir de esta situación, sin embargo hay una inestabilidad financiera que hay que considerar, y hay decisiones importantes que tomar frente a este tema, así que una vez establecida esta comisión, 50 MIL son los fondos que vamos a destinar en este primer semestre, y empezaremos a citar entonces a partir de esta comisión uno a uno a los exfuncionarios, en esta comisión yo sugiero además de que hayan Concejales, también puede ver de repente algún vocero de parte de los exfuncionarios, también puede haber algún vocero de parte del Personal de la Alcaldía de San Miguelito, Gestión de Talentos, Recursos Humanos, Presupuesto y solamente me queda recalcar que hay un grande ( no se entiende) estas prestaciones que representaban vacaciones que en su momento en gestiones anteriores no fueron tomadas, todos estos aspectos que nos toca a nosotros dentro de la comisión analizar, para decidir entonces como vamos a priorizar el pago de las respectivas prestaciones, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra por solicitud y en el orden correspondiente el Licenciado Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Reitero los buenos días a todos los presentes. Yo primero aplaudo la decisión tomada por la señorita Alcaldesa, de la creación de esta comisión que ya fue hablada cuando los exfuncionarios estuvieron acá, yo creo que corresponde el derecho escucharlos y efectivamente esta comisión sea tripartita, que tenga miembros del Concejo Municipal, de la Alcaldía y sobre todo de los exfuncionarios, porque es una cosa que nosotros no vamos de alguna manera discutir, es el derecho que tienen los trabajadores de sus prestaciones laborales, hora bien también hay que entender el otro lado, y el otro lado también hay que ver la realidad financiera del Municipio, así yo lo que le podría decir en primer lugar que acepto la designación dentro de esa comisión con muchísimo gusto, y en segundo lugar que tenemos que de alguna manera trabajar juntos en esta comisión, en procurar de garantizar el pago de las prestaciones laborales, pero reitero siempre tomando en consideración la realidad económica del Municipio, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega, Por cuestión de orden tiene la palabra Amed Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, buen día Colegas, buen día Alcaldesa, Equipo Municipal, Equipo del Municipio, Invitados, Honorable Gretel que envía el Equipo de la Doctora Yarelis Rodríguez, buen día vecinos. Solo voy hacerle énfasis lo que comento la Alcaldesa que sería bueno tener la presencia del mismo presupuesto que lo maneja mejor que nosotros, solamente los números hablan claridad de cómo proceder estamos en eso claros no, y en la vía correcta, y también con mucho gusto hacer (no se entiende) y el trabajo que podemos hacer entre todos de verdad es importante en la medida que podamos cumplir en la medida de las posibilidades de este Municipio, a cada uno de sus colaboradores, como bien lo decía el Colega García Rivas la realidad no es tan abundante ni tan grata como nos gustaría, ha mejorado, vemos que ha mejorado pero teniendo la presencia de los ex colaboradores que seguramente podrán transmitir un poquito mas por el mensaje, y así mismo contaremos con su venia, con su paciencia y su trabajo en equipo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega y gracias por aceptar, y le hagamos de la solicitud que le hice de que participáramos los tres (3) de esta comisión, y la Alcaldesa que pidió la palabra es precisamente con la intención de ofrecerle a la comunidad esa transparencia, y explicarle a cada uno de los funcionarios que nosotros estamos aquí para escuchar a toda la población, y precisamente conociendo las necesidades que tienen ese grupo y todo los grupos del distrito, tenemos que manejar esta situación de manera equilibrada, porque las finanzas del Municipio no son las mas apropiadas ahora mismo, y tenemos pendientes otros retos que también implica responsabilidad y toma de decisiones, así que una vez dicho esto señora Secretaria sométalo aprobación.

**LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**

Por favor procedan a ejecutar el voto electrónico, para la aprobación de la Comisión encargada de revisar prestaciones a exfuncionarios, que estará conformada por el Honorable Concejal Iván Cheribín, Guillermo García, Amed Rojas Lamela, Licenciado Porfirio Luna -Tesorero Municipal, la Licenciada Ariadna Correa - Directora de Recursos Humanos de la Alcaldía de San Miguelito, y de igual manera un vocero por parte de los exfuncionarios. Ha sido aprobado.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

**LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**

**Punto No.7 CORTESÍA DE SALA A LA INGENIERA ANA LAURA MORAIS DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ.**

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Para nosotros nuevamente, es un privilegio poder recibir la gran visita de la Licenciada Ana Laura Morais, para que nos presente algunas consideraciones a nuestros Colegas, que precisamente han expresado con respecto al METRO DE PANAMÁ dentro del Distrito de San Miguelito. Tiene la palabra Licenciada.

**INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ:**

Muy buenos días, yo quisiera en primer lugar saludarlos por supuesto, y yo estoy acá en representación de nuestro Director General César Pinzón, quien me designo el honor de poder acompañarlos hoy, y en la medida de nuestras posibilidades como institución aclarar la duda que ustedes tengan a bien formular en aclaración, estimo que en principio el Proyecto del Teleférico de los Distritos de Panamá y San Miguelito, como ha sido acuñado su nombre en la actualidad, y en ese sentido si les parece correcto procedo hacer una muy breve presentación, al menos que ustedes quieran otra dinámica de trabajo.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Sería bueno que usted hiciera la ponencia y después los Concejales hacen las preguntas.

**INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ:**

Perfecto, aquí estamos, lo primero que siempre me gusta decir cuando estoy hablando de este proyecto tan querido, es que el TELEFÉRICO DE SAN MIGUELITO que es su nombre inicial es un proyecto que forma parte de la red maestra del METRO desde el año 2018, fue la primera vez que fue estudiado, fue estudiado en el marco de nuestra revisión de la red maestra que antes era apenas de cuatro (4) líneas, cuando empezamos todo el Proyecto del SISTEMA METRO, y que después de un estudio intenso de un par de años, se transformó en un sistema ambicioso que esperamos acompañar a la

ciudad en su crecimiento y en redefinición para los próximos cincuenta (50) años, entonces ustedes tienen aquí en pantalla la Línea que conocen, que va desde... iba desde San Isidro al principio hasta Albrook y que ahora ya tiene una extensión a Villa Zaita, la Línea 2 que va de San Miguelito hasta Nuevo Tocumen, tiene la conexión al Aeropuerto, y aquí tenemos la Línea 3 que está en construcción, como ustedes saben el tramo de puente que fue sustituido como un tramo en túnel, y con una extensión a la Chorrera que también está en la lista de los próximos proyectos prioritarios, al igual que la Línea 2-A que es la prolongación de la Línea 2-A hasta la ciudad, la Línea 5 que es la línea que servirá a la Calle 50 y San Francisco, y que se comunica también con la Línea 2 a nivel del Crisol, y nuestro querido Teleférico que como les voy a explicar continuación tiene una línea principal, y una posible antena previstas y que ya se empezaron a estudiar, además tenemos la Línea de la Ciudad de la Salud que me temo va a precipitarse su estudio, porque con todo lo que se está haciendo en la Ciudad de la Salud, será bueno empezar a ver como es el tema de la accesibilidad, y además de esto tenemos la Línea 7 que es la Tranvía del Casco, que tiene muchos estudios ya hecho pero todavía no está claro cómo conseguir los fondos, para poderlo hacerlo es un proyecto fundamentalmente para revisar el casco turísticamente, para el Oeste está previsto que ha de haber una segunda línea para todas las zonas de su crecimiento Sur, igualmente para la zona Noreste de Panamá está prevista una línea que llamamos la Línea 8 que iría por el Corredor Pedregal - Gonzalillo y que tiene todavía muy pocos estudios, también se prevé una prolongación de la Línea 2 hasta Felipillo, al igual que una prolongación de la Línea 4 hasta Pacora, el horizonte de planificación largo y además se ha ido digamos extendiéndose en el tiempo, porque a raíz de la PANDEMIA, tanto el tema del comportamiento de la demanda, como el tema del propio crecimiento de ciudad ha sufrido cambios importantes, entonces eso nos ha llevado a repensar y reestudiar los plazos de ejecución de estos proyectos, al igual que ahora estamos también repensando duramente el tema de cómo conseguir los fondos, para poder garantizar a lo largo del tiempo la sostenibilidad del sistema en su conjunto y su crecimiento, dicho esto paso a entrar a los antecedentes que ustedes han vivido y hemos vivido todos, que al empezar esta administración en julio de 2024, fuimos informados todos de alguna manera de que había el interés de retomar el Proyecto del Teleférico, eso a nosotros realmente o encanto, y además por supuesto se confirmó que el METRO DE PANAMÁ sería la institución encargada de llevar adelante el proyecto, y el Concejo de Gabinete en agosto lo declaro de interés público, y además anuncio que el proyecto se iba a desarrollar como una Concesión Administrativa, y yo voy aprovechar para explicar un poco esto, para el METRO DE PANAMÁ esto sería la primera vez que va a desarrollar un proyecto en una fórmula de Concesión Administrativa, esta fórmula fue escogida por el Gobierno Nacional, como la manera para poder empezar un proyecto, ya en el contexto de todos conocidos como ausencia de fondos, una importante circunstancia que ahora nos abruma a todos, y efectivamente aun cuando no está en nuestra práctica, estamos cada vez aprendiendo más de las ventajas y retos que puede tener desarrollar un proyecto en esta fórmula, y así lo estamos llevando adelante, esto significa incluso trabajar con un marco de legal distinto al que normalmente usamos que es la Ley 22 que usamos todos,

en este caso como es una concesión administrativa el marco legal es la Ley 5 de Concesión Administrativa, y la Ley 22 funciona supletoriamente, entonces el primer punto que logramos hacer fue que a partir del 15 de octubre el año pasado, arrancamos los estudios técnicos y legales para poder configurar el pliego de cargos de la licitación, además como esto es una Concesión Administrativa, la Ley 5 impone que debemos hacer un proceso de recalificación, y en eso en paralelo con los estudios técnicos hemos estado durante todo este tiempo, en la lámina siguiente sino me equivoco hay un calendario para que ustedes tengan un poco la dimensión de los plazos para que tengan una carrera contra el tiempo importante, nosotros tuvimos que hacer la invitación a precalificar diciembre del año pasado de 2024, esto es un proceso duro porque una invitación de precalificar tiene que venir acompañada de unos pliegos de precalificación que tuvimos que armar en paralelo con el estudio técnico, realmente valga decir que el equipo consultor que nos tocó, es realmente un gente muy competente con grupo legal bastante robusto que nos ha ayudado también arma este pliego de precalificación, que si ustedes quieren verlo en PANAMÁ - COMPRA está en PANAMÁ-COMPRA en una pestaña que no es la normal, es una pestaña específica que se llama efectivamente de precalificación, y ahí está todo lo del Teleférico de este proceso de precalificación que creo que puede ser de interés, entonces llamada esta convocatoria ahorita la fecha que está prevista para los interesados, haga su manifestación de interés y presenten toda la información requerida en esos pliegos, que es el 10 de marzo, la información de un pliego de precalificación es fundamentalmente, está vinculada a la experiencia, y en ese sentido se ha privilegiado tres (3) tipos de experiencias fundamentales que ustedes se imaginaran cuáles son, por un lado la experiencia como inversionista al hacer una Concesión Administrativa, interesa mucho que ese consorcio que venga sea robusto en términos de experiencia como inversión, el otro que por interés en primera línea de experiencia en desarrollo de Teleférico obviamente, y el otro pero en la parte electromecánica del Teleférico propiamente que es lo mejor del asunto, y por supuesto la parte que tiene que ver con la obra civil, una cosa interesante a diferencia del METRO, donde la obra civil es algo tan imperante que es tan notorio, en el caso del Teleférico el componente obra civil es importante por supuesto, pero no incluso desde el punto de vista presupuestario, no tiene el peso que tiene el sistema electromecánico como tal, cuando veamos las imágenes veremos que las torres, por ejemplo del Teleférico no forma parte exactamente del componente de obra civil, tiene que ver con el componente electromecánico con el Teleférico propiamente, porque son torres especiales para poder portar los cables que llevan el sistema, entonces la conformación de lista de precalificados nosotros podemos tener el 10 de abril, y la terminación de los estudios, y del pliego propiamente para la licitación un posterior que es la licitación de la concesión va estar, tiene que estar para marzo de 2025, de manera que nosotros podamos hacer toda la revisión y pulida de las cosas que hagan falta, para que podamos a finales de abril principios de mayo poder estar efectivamente subiendo el pliego para la licitación grande la de la concesión, si todo sale bien sin demasiado reclamo esas cosas que pasan en las licitaciones, esperamos poder estar adjudicando y firmando el contrato en octubre, para poder estar con una orden de proceder en enero de 2026, y poder tener el

proyecto entrando en operación y en mantenimiento, ya la fase ya en julio de 2028 es un reto sin duda, pero nosotros pondremos nuestro empeño, nuestro mayor empeño y nos tranquiliza no tener que depender del desembolso la primera de cambios y eso le da oxígeno a la marcha del proyecto, creo que esto es ya de dominio público, porque ha salido en el periódico y todo pero esta es digamos la versión final, lo que nosotros hemos querido llamar el sistema de Teleférico, porque tiene la línea principal que esta coloreada en rojo, y tiene las posibles y deseadas antenas, una antena son como pequeñas líneas, donde efectivamente hay una primera antena de suma importancia hacia el sector Norte, desde Torrijos Carter que tiene dos (2) variantes ahí está marcada solamente la más complicada, que es la que tiene dos (2) estaciones, podría ver una más simple con una sola estación, pero la idea es poder llegar alrededor de PEDREGAL-GONZALILLO, para por atender toda la parte del Sector Norte, esto aquí ya estamos en Panamá, pero nosotros hemos identificado que toda esta Zona de Torrijos Carter llega muchísima gente que viene de esa parte Norte, que utiliza esa entrada justamente luego para poder distribuirse, la otra línea o la otra antena que ha resultado de mucho interés, las otras dos (2) que son muy queridas también es la que va a San Isidro por un lado y la que va a Los Andes, ambos responden a típicos destinos de viajes de la población, de la Zona Interna de San Miguelito y se va haciendo en el tiempo, hemos estudiado también la antena Sur que llega más o menos donde está cerca del puente del Rey la Entrada de Costa del Este, porque se había identificado preliminarmente algunos flujos que parecían importante para dar servicio, no obstante los resultados de las investigaciones preliminares pondrían esta pequeña línea como de ultima en la fila de las prioridades, así que nos concentraremos en el estudio de ahora en adelante, cuando terminemos esta parte nos concentraremos en estudiar más detalles sobre todo las antenas que están en este sector de San Miguelito y la que va hacia la Zona Norte, de la línea principal que es la primera que es la que va hacer objeto de esta concesión en esta primera vuelta, lo que ya está definida en su longitud, está bastante definido su trazado, hemos identificado y confirmado que las seis (6) estaciones que habíamos visto desde un principio tienen sentido, tienen demanda son de interés y de buen servicio para su entorno, y según derivados pues de las investigaciones de movilidad que se hicieron, se hicieron aforos, encuestas, hubo un esfuerzo importante en el mes de octubre de levantamiento de información, de movilidad y actualización de data que teníamos, y se pensaría que en primera instancia al principio del proyecto se podría estando aspirando a mover hasta 2mil pasajeros en la hora, esto por supuesto sería un gran alimentador para Línea 2 del METRO, pero también como la línea llega hasta Vía España, permite conectar con todas las redes de MI BUS que circula con Vía España y que también va para Panamá Viejo, eso da realmente muchas opciones de movilidad a la población, la capacidad del sistema en el horizonte el sistema está diseñado para 3,600 pasajeros por dirección es una capacidad importante, que lo sitúa entre las capacidades del Teleféricos de alta capacidad que hay en el mundo, porque San Miguelito si bien es un distrito que ha desacelerado su crecimiento no para de crecer, y aun cuando a primera vista pareciera que no hay espacio para desarrollarse, si hay espacio para densificarse y eso es lo que seguramente va a ir ocurriendo con el tiempo, porque cada vez va a tener mejor accesibilidad,

nosotros confiamos que los servicios de problemas públicos deben de irse mejorando poco a poco y su localización dentro de las ciudades altamente atractivas, desde el punto de vista su ubicación en general, entonces todo indicaría que es una zona según los estudios que se han hecho, que tendera a identificarse en el tiempo, y por eso es que primero es importante no perder de vista hacer esas antenas, y por otro lado dimensionar esta línea principal para sea capaz de movilizar en un futuro la demanda que pueda venir de esas distintas antenas, la tecnología de este Teleférico al igual que en la inmensa mayoría de los Teleféricos de transporte público urbano es lo que se conoce como un sistema de MONO CABLE con cabina de desembragables, fundamentalmente el tema del MONO CABLE es como si fuera un carrusel, en un solo cable se hace la función de tracción de las cabinas que también se le conoce como GÓNDOLAS, y cuando las cabinas llegan a las estaciones, el gancho que la sostiene en ese cable se abre para entrar en el riel que hay dentro de la estación, y así bajar su velocidad a una velocidad muy, muy bajita que permite incluso que sillas de ruedas, bicicletas, cochecitos puedan entrar sin mayores problemas a la cabina, las cabinas que estamos previendo tiene una capacidad de diez (10) personas no estimamos permitir personas paradas, tengo algunas imágenes de otros Teleféricos que ustedes seguramente habrán visto que le mostrare al final, porque quise traer esta lamina del recordatorio del beneficio que nosotros consideramos, que el sistema le va a brindar a los usuarios de San Miguelito, siempre encabeza la lista el mejorar el tiempo de viaje, porque en la medida en que esto es un sistema que tiene derecho de vía propio que no tiene que competir en la calle, va a permitir realmente que las personas puedan llegar a la vía principal que rodea al distrito de una manera mas eficiente, y de ahí se derivan los demás beneficios, porque al fin al cabo como ustedes saben el ahorro del tiempo es calidad de vida, aquí cierro con estas imágenes de otras realidad, porque tenemos México, Colombia y Bolivia que disfrutan ya hace bastante tiempo del sistema de este tipo con bastante éxito, y bueno esperamos pronto podernos tomar a este conjunto de experiencias, y seguirlo como un proyecto que no se termine en la línea principal, sino que pueda tener sus extensiones dentro del distrito y mas allá, muchas gracias y bueno quedo aquí a la disposición de ustedes para las preguntas.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNANDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:

Muchas gracias Ana Laura por la presentación. Nosotros hemos tenido la oportunidad de estar en varios espacios, donde compartimos información acerca de lo importante e impactante que va hacer este proyecto, para el desarrollo del Distrito de San Miguelito, yo no quiero de dejar de solicitar como siempre que por favor nunca suelten a los Gobiernos Locales en la planificación, en la organización, en las consideraciones sobre el territorio, porque quien mejor lo conocemos somos quienes mas cerca estamos de la comunidad, y pedir ese acercamiento es prioritario en un proyecto que va a impactar nuestro distrito en esta forma, así como también recordarles a nuestros vecinos que nosotros somos eco de su voz, en una intervención civil tan grande como el Teleférico en nuestro territorio, así que esas solicitudes, esos cuestionamientos, esas dudas,

esas incertidumbres, esos deseos de participar también que lo tienen muchísimo lo pueden reflejar con nosotros, expresar través de nosotros y nosotros vamos hacer ese canal para que ustedes también tengan acceso, el Distrito de San Miguelito no es un territorio fácil, puede ser un territorio hostil en cualquier proyecto de construcción de gran envergadura, por eso es importante que siempre se mantengan cerca de nosotros, y es importante también considerar y esto es clave para que el proyecto se desarrolle con tranquilidad, considerar que la mano de obra local también sea puesta en práctica en este proyecto, yo tengo algunas preguntas además que como siempre agradecerle por el espacio, y por supuesto pedirle que me informes de absolutamente todo, porque a mí me preguntan todo el tiempo por el Teleférico y yo también puedo servirte de un canal de comunicación ante el país entero, de cuáles son los avances del proyecto, y tengo que estar clarita para no contestar de forma imprecisa, así que toda la información que haya por minuciosa, mínima, pequeña, cualquier cambio por favor siempre mantenerme informada, para también poder cuando me pregunten, hayan cuestionamientos tener esas respuestas, este es un proyecto que no estamos llevando desde la Alcaldía, pero que si se promovió desde la gestión alcaldicia hace mucho tiempo, pero sin lugar a dudas vamos estar ahí para poder apoyarlo y llevarlo a cabo, tengo tres (3) preguntas puntuales; primero cuánto estiman que podría ser el costo del pasaje, ya tenemos estudios sobre eso, tenemos alguna información avanzada sobre ese tema, voy hacer varias y las respondes luego si, segundo hay estudios técnicos que ustedes tienen, y nosotros estamos en la elaboración de nuestro primer Plan de Ordenamiento Territorial, tú conoces muy bien al Equipo de Planificación Urbana, es una dirección nueva que tenemos en la Alcaldía, y para poder tener esa planificación necesitamos muchos estudios, muchos, existe la posibilidad de que estos estudios técnicos que tengan podamos tener acceso para que formen parte también de nuestro Plan de Ordenamiento Territorial, y por último y este es un tema que a mí me importa muchísimo en otros países las Estaciones del Teleférico le brindan usos y servicios a las comunidades, no simplemente funciona como un medio de transporte de un punto “A” a un punto “B”, sino es una intervención y yo creo en esta ideología, en esta frase que para que haya un cambio cultural tiene que haber un cambio infraestructural, y el Distrito de San Miguelito va a ver su cambio reputacional de imagen cultural, con un proyecto impactante como este, entonces ese cambio infraestructural no puede ser solamente ser cemento o ser una estación, tiene que tener usos para la comunidad, y en otros países hay centro de atención de infancia en una estación, hay comercios en la estación, hay farmacias en las estaciones, incluso hay atención médica en algunas estaciones, mi pregunta es, es posible que estas estaciones del Teleférico tengan un uso, un equipamiento, o un espacio público para que el desarrollo no solamente sea en movilidad, sino que usa un desarrollo integral para todo el territorio del Distrito de San Miguelito, eso por ahora serian mi preguntas y nuevamente agradecida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Disculpe Licenciada, vamos proceder con todos los Concejales y después usted contesta, aquí yo se lo tengo anotado así que tranquila, aquí están anotadas las preguntas.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Por cuestión de orden señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Señor Guillermo García tiene la palabra.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Yo no sé si le resulta pertinente y la Ingeniera así lo quiere, como van hacer muchas preguntas, si toma asiento, toma nota, está bien ahí perfecto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Oscar Gutiérrez tiene la palabra Concejal.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Muy buenos días todos Honorables, señorita Alcaldesa, compañeros, y todo el público presente, sobre todo el Distrito de San Miguelito. De verdad pues me emociona mucho ver este tipo de presentaciones porque realmente deslumbro un gran desarrollo para San Miguelito, y también la posibilidad de un mejoramiento para la calidad de vida de los ciudadanos, no solamente San Miguelito sino de todos los que utilizan estos medios de transporte, sin embargo tengo unas preguntitas rapiditas y directas para poder entender un poco más el funcionamiento del mismo, si pudimos ver dentro de la presentación algunas fechas, términos y tiempos, y sabemos pues que es bastante precitado tomar o dar una respuesta en cuanto a fechas, pero dentro de la planificación y el pensamiento que tengan, y que todo se dé pues tal cual estaría transcurriendo, cuáles son las fechas que consideran ustedes que comenzaría obras, y cuando estaría estipulado que terminen las mismas eso es una pregunta, la segunda es me imagino que por supuesto habrán hecho los estudios de la movilización de las personas que utilizan estos medios, y si vemos bien en San Miguelito, en la Estación de San Miguelito y la Estación en San Isidro, y Los Andes son estaciones que movilizan a diario miles de personas, vi que tenían, que iban hacer estas movilizaciones del Teleférico a través de cabinas, y que cada cabina iba a tener diez (10) personas utilizando las mismas, cuántas cabinas tiene pensado tener a lo largo del Teleférico, y a cuánta cantidad de gente piensan que puede movilizar etas cabinas a diario, porque que sucede mi pregunta va referente a las posibles preguntas que pueda tener el público, las personas de nuestro distrito quieren saber si esa gran cantidad de personas que utilizan el METRO a diario van hacer beneficiados, o van a tener que esperar ciertos tiempos prolongados, porque el nuevo sistema no pueda cumplir con la cantidad de personas que están utilizando el METRO en estos momentos, entonces va más o menos referente a eso, cuántas cabinas tendría la línea, si han hecho el estudio entre lo actual y las cabinas y cuándo comenzarían las obras y finalizarían? sería todo Presidente, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega. Tiene la palabra el Licenciado Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, bueno lo primero yo le tengo gran cariño al METRO por relaciones profesionales que me unen hace tiempo, así que de verdad hay muchos profesionales importantes en la estructura del METRO, lo primero que yo tendría de alguna manera suscribirme a lo dicho por la señorita Alcaldesa, en el sentido que quizás estas preguntas a destiempo “ojo”, pero si nos interesa muchísimo como ver el tema de los puestos de trabajos de nuestra gente, porque muchos de los que nos escuchan que están ahora es pendiente, perfecto van a construir el METRO CABLE pero que nos toca en el sentido de cuantos puestos de empleos hay, y en ese sentido yo daría una recomendación en mi condición de Representante, no Concejal y es que tomen muy en cuenta siempre a los Gobiernos Locales, porque probablemente la información fluya más rápidamente si se genera a partir de los Gobiernos Locales de los nueve (9) Representantes de Corregimientos, así que eso en primer lugar, a mí me preocupa otro tema y es el tema y es el mecanismo de contratación pública, y entiendo lo que usted ha dicho porque usted lo dijo muy claramente, se decidió el tema de concesión administrativa partiendo la primicia de la insistencia de recursos, eso está muy claro es que hay que hacerlo a partir del mecanismo de contratación pública como concesión administrativa, también va a generar incrementos de costos cuando efectivamente la obra esté funcionando eso es muy claro, pero porque también no es un secreto que ahora mismo el pasaje del METRO y el METRO está siendo subsidiado por el estado, las tarifas están siendo subsidiadas por el estado, o sea cada vez que alguien se mete ahí el estado paga parte del pasaje eso es un realidad, entonces si a eso le sumamos que el METRO CABLE va hacer a través de una concesión administrativa, entonces estamos hablando de costo probablemente adicionales, entonces esto me preocuparía y evidentemente esta pregunta pude ser a destiempo, porque o mas seguro que tengan la respuesta, porque no se han hecho los análisis, pero yo lo hago pensando precisamente en quienes son, o cuales van hacer los usuarios del sistema, de este sistema de transporte que son nuestra gente de San Miguelito, es un tema que hay que considerar muy, muy claramente según el cronograma que usted nos plantea allí, y si mi memoria no me falla usted habla de una Orden de Proceder en julio, junio de 2025, 2026 perdón y terminación de la obra en julio de 2028, correcto estamos hablando de un año y medio si todo sale bien, y usted también a punto de manera correcta si no hay problemas, impugnación de la contratación pública etc., entonces probablemente estemos terminando esta obra a escasos 8 meses de la terminación de este gobierno, ese es más o menos la proyección, entonces nosotros lo que si quisiéramos es simplemente reiterar que cualquier cosa que se haga porque estamos seguros repito y lo he dicho inicialmente, confió en los grandes profesionales que hay en el METRO sin duda, pero que siempre se tome en cuenta a nuestras comunidades, porque nuestras comunidades en San Miguelito y sobre todo en todo en todos los lugares que va estar el METRO CABLE, son comunidades muy carenciadas que necesitan mucho apoyo, y la única manera de salir de este ciclo de pobreza que se genera a partir de nuestras comunidades, es precisamente educación y buena fuente de empleo, así que por eso hacemos un llamado y estamos seguro que lo están tomando en cuenta

Ingeniera, pero demás nunca está el llamado para que sean tomados en cuenta todos nuestros residentes de San Miguelito, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega tiene la palabra Juan Barsallo Concejal.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Buenos días gracias señor Presidente, señorita Alcaldesa, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, invitados todos, bienvenida nuevamente. Bueno yo puntualmente si quiero aportar algo por una experiencia propia que tenemos en la Estación de Paraíso, justamente aquí al lado está el Centro de Video Vigilancia Municipal, y en la Estación de Paraíso hay una vereda que esta lo conversamos, que está en la parte de atrás, que tiene problemas con el tema de seguridad, yo quisiera que se contemplara que el METRO esté conectado con este Centro de Video Vigilancia para tener mayor cobertura en el tema de la seguridad, igual el METRO CABLE, cuando se dé su construcción es una parte importante que siempre los usuarios nos solicitan es el tema de la seguridad, y ya traemos una herramienta que funciona que es el Centro Municipal de Video Vigilancia, y que se pueda conectar con el METRO CABLE, vandalismo, robos que creemos que es una parte sumamente importante en el tema de seguridad, luminarias dentro de lo que son nuestras comunidades o los sectores donde van a quedar los puntos, van quedar la Estación del Metro, de que pueda anexarse este Centro de Video Vigilancia y pueda conectarse con el METRO CABLE, yo creo que es un aporte importante porque en una reunión anterior me indican que el METRO de que las Estaciones del Metro de San Miguelito, no están conectadas con el Centro de Video Vigilancia Municipal que se pudiera hacer ese enlace, esa comunicación para que se anexe con el Centro Video Vigilancia ese es un punto, y otro punto importante que yo sé que todos los compañeros Concejales van a reiterarlo, de que se nos tome en cuenta los Gobiernos Locales, se tome en cuenta a la mano de obra local dentro del distrito, para que haya un impacto en la economía de esas familias, y creemos en el cronograma que usted nos ha presentado donde en enero de 2026 tendremos Orden de Proceder, y en julio de 2028 inicio de la obra, finalización de... inicio de operaciones okey la Orden de Proceder es el inicio de la obra en 2026, okey y la finalización en el 2028 está bueno el calendario, Dios primero vamos a tener una realidad en este tiempo en corto tiempo, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Tiene la palabra Rodrigo ortega Concejal.

H.C. RORIGO ORTEGA-CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:  
Buenos días estoy muy contento verdad emocionado, al ver el tranque en la mañana, ese problema que tienen los habitantes del Sector de Belisario Frías, al igual que otros sectores del distrito va tener una solución, la pregunta que tiene la comunidad en qué misma parte de Torrijos Carter, va hacer al inicio porque muchos dicen que va hacer en Santa Marta, me imagino que por la altura de la superficie no va hacer difícil, pero si mas o menos que queremos saber en qué parte va a ver, porque en Torrijos Carter tenemos la problemática del

centro de salud, grande el corregimiento y vienen las personas de Panamá Norte buscando una solución a sus enfermedades, queremos contar saber una pregunta nada mas puntuales, habrá suficiente cabinas para darle atención a esa cantidad de personas que van a usar esas instalaciones? porque yo le digo en la mañana tenemos las chivitas, los taxis no se dan abastos, va hacer una solución porque la carreta de acceso es chica, con los METRO BUSES hacen tranques y al tener esa solución vamos a tener otro modo de vida más cómodo, no hay que madrugar, tenemos más tiempo con nuestros hijos, con nuestros nietos pero si esa parte de que haya suficiente cabina para que puedan transportar más personas en menos tiempo, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Okey, no habiendo más comentarios Ana Laura, y realmente en lo que voy hacer énfasis, solamente en el tema de que nos tomen en cuenta a la hora de hacer las contrataciones, por cuestión de orden tiene la palabra Javier Valverde Concejal.

H.C. JAVIER VLAVERDE-CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:  
Buenos días, mucho gusto Licenciada yo soy Javier Valverde el Representante de Belisario Porras por donde va a pasar el Teleférico. Yo quisiera nada más pedir, tener acceso y formar parte de esos recorridos que ustedes han hecho anteriormente en los que no se me han involucrado como Representante del Corregimiento, también quisiera tener acceso a los planos del trabajo para ver, y poder dar infamaciones a la comunidad que siempre me andan preguntando sobre este proyecto que viene para San Miguelito, es todo Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, es importante, lo que voy hacer es hacerte las preguntas cortitas y las contestas por ahí mismo, **IRMA HERNÁNDEZ; EL ESTUDIO QUE ESTÁN HACIENDO PARA HACERLE ACCESO AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y VERIFICAR SI LAS ESTACIONES SE PUEDEN UTILIZAR PARA LA OPERACIÓN CULTURAL SOCIAL Y COMERCIAL QUE TIENE EL DISTRITO DE SAN MIGUELITO Y EL COSTO DEL PASAJE.**

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Voy a contestar primero lo del post porque nosotros efectivamente tenemos una realmente estrecha, realmente excepcional con el Equipo de Panificación que Irma ha armado, debe de ser el sueño de todos los Municipios no poder tener un equipo así, y que está emprendiendo el reto de hacer un post solitos, entonces de por contado que toda la información que ya está disponible, ya hasta de hecho ya está un primer grupo de información, esta semana de lo que nos habían solicitado en una primera nota, y apenas uno tiene información digamos que no considera que ya están validadas de las que ya son más recientes, esas se pasan directamente porque son... por ejemplo todo el tema de la movilidad, es un ingrediente clave para el Plan de Ordenamiento Territorial, y por otro lado la información del Polígono de Influencia de la Línea es un trabajo que vamos hacer conjuntamente, así que la realidad es ir teniendo la información la nueva e ir pasándola y la que ya tenemos ya la empezamos a pasar, también porque es un tema histórico que es útil para los post, así que nosotros tenemos alguna data útil eso en relación a lo

del post, en relación a la parte tarifaria efectivamente se hizo en el marco del estudio la parte de movilidad lo que uno llama las Encuestas de Preferencias, en las que se pregunta con todas las dificultades sus objetividades que estas cosas tienen, un poco de la disposición a pagar de la población, pero al mismo tiempo que se hizo se comparó con el tema de las tarifas que actualmente tiene el transporte en el área, y la condición socioeconómica de la población residente, esto realmente da una ecuación que tiende a la baja como ustedes se podrán imaginar, o sea nosotros tenemos una Línea 1 del METRO con 0.35 centavos, una Línea 2 con 0.50 centavos, ese diferencial y eso yo se lo digo a todo el mundo, porque ese diferencial aparentemente ridículo de los 0.15 centavos entre una línea y otra suficiente es para que la Línea 2 que tiene una población a servir importantísima no logra tener tanta demanda como la uno, y además tiene muchos servicios de METRO BUS compitiendo que son a 0.25 centavos, entonces en las horas valles yo también lo haría no, me iría en el servicio más barato obviamente, pero entonces eso es un indicador de verdad, verdad, sin preguntar nadie es lo que uno llama la experticia revelada, de que las personas tratan de ahorrar, de que las personas el costo del transporte les pega durísimo, entonces por eso que es tan difícil este tema de los ajustes tarifarios en lo que ahorita todo el mundo habla no, entonces nosotros tenemos que movernos entre 0.25 y 0.50 centavos, debe de haber medio mundo en el MEF gritando que nosotros debemos de cobrar no sé, si se pero no lo digo, pero nosotros sí sabemos que lo que estamos haciendo es una inversión para que la gente lo use, no para que la gente lo mire, y eso siempre fue el concepto con el METRO, y entonces la verdad cuando entramos en la discusión tarifaria y de los subsidios, yo siempre le digo a todo el mundo, miren si hay algo que una virtud es subsidiar es el transporte, porque los efectos multiplicadores que hace el que tú puedas tener un transporte accesible difícilmente otros subidos lo pueden lograr, así que tampoco se trata de pelearse por el subsidio, pero es un tema que uno tiene que reivindicar siempre que se pueda, es verdad que en el METRO en la real vida está pasando adelantándose a las preguntas, está pasando como yo creo, como todos ustedes saben no, un problema de día a día del costo de funcionamiento muy duro, muy duro, porque es realmente yo me quedo verde cada vez que veo que nosotros mandamos el presupuesto y lo que regresa, en el Municipio sufre lo mismo, todo el mundo sufre lo mismo, los recortes son en principio inmanejables entonces claro nos odian descaradamente que nosotros tenemos que aumentar la tarifa, la tarifa ni quiera la decisión tarifaria como ustedes bien saben es una decisión que el METRO no la pueda tomar, el METRO puede proponerle al Ejecutivo pero finalmente el Presidente de la República es el que decide cual es la tarifa, y a lo largo de todos estos años no se han hecho ajustes tarifarios, porque efectivamente siempre ha habido la conciencia que las personas son muy sensibles a esto, pero para nosotros es un problema de funcionamiento muy grave ahora y no sé si al final tendremos que hacer un pequeño ajuste aunque sea llevar el valor presente el valor de la tarifa, pero en todo caso lo que queda como mensaje es que el Sistema del Teleférico, la Línea 1 del Teleférico es un alimentador es un sistema principal, y como alimentador su tarifa no debe de ser mayor que la del Sistema Principal, entonces dentro de ese concepto vamos tratar de seguir moviendo, y es con ese esquema tarifario que nosotros hemos venido trabajando, y eso es lo que le

puedo decir ahora desde el METRO, desde la planificación del sistema, si las cosas al final luego tienen otro rumbo no lo sé, lo que yo sí sé y me voy adelantar a contarle porque está dentro del tema tarifario, es que dentro del esquema de la Concesión Administrativa, por eso es que esa Concesión Administrativa tiene que ser vista como un mecanismo para poder conseguir no un mecanismo caro como decía el Honorable, de conseguir fondos para poder empezar hacer el proyecto ya, pero no es una concesión clásica en la que se va a repagar la inversión y la operación y el mantenimiento por la vía tarifaria, porque eso sería impensable simplemente entonces lo que va a ocurrir es que nosotros la inversión es realmente la construcción, el estado la va empezar a desembolsar dentro de cinco (5) años todos los años un pedacito y muere ahí, y la cuenta de la operación de mantenimiento es una cuenta separada, que ira por cuenta el METRO por supuesto que le va a pagar una especie de sueldo al operador por desarrollar la tarea, hasta que finalmente podamos traer la operación a manos del METRO que es lo que tal vez hubiéramos querido desde un principio, pero yo creo que la fórmula como decía el Honorable por supuesto que es cara, todos los financiamientos son caros, sino era esta fórmula era otra, efectivamente yo creo que la gran bondad de esta decisión es que lo podemos tener pronto, y eso creo que eso no hay dinero que lo pague realmente, tal vez lo digo mucho de corazón porque es un proyecto muy querido por nosotros, pero creo que vale la pena este esfuerzo y esta fórmula llevarla adelante, sin perjuicios para realmente poder contar con el sistema, la tercera pregunta de Irma, era ¡ah! buenísima pregunta, ustedes saben que el cable va alto, como el cable va alto esa altura permite que haya desarrollo en la edificación en casi todos los casos de la planta baja que está a nivel calle, y de un nivel intermedio que es el mesanina, en ambos espacios hay no hemos dejado hemos predefinido lo que hemos llamado espacios disponibles, estos espacios disponibles es la parte que vamos a tener dependiendo de cada estación, cuáles se pueden utilizar para generar fondos, para poder ayudar a pagar la deuda, no la deuda de inversión sino la deuda cotidiana de la operación cosa que deberíamos de haber hecho con las Líneas la del METRO pero no llegamos, pero aquí la característica de la edificación por definición nos va a dar ese nivel de intermedio, no tendría sentido poner una escalera directa hasta allá arriba donde está la zona de abordaje, cuando nosotros tengamos algunos diseños preliminares ya disponibles, que hayan pasado la censura interna y todas esas revisiones arquitectónicas, podremos empezar a socializar algunos de esos esquemas para poder dar un poco de mejor idea, de poder hablar de ese concepto, pero si en todas las estaciones hay un potencial de albergar actividades distintas a la de mover gente, y que tiene que estar repartidas entre lo que pueda hacer algo de rentabilidad para el METRO, y mucho de servicio público para la ciudadanía, además hay presupuesto como también había en las Estaciones del Metro, pero que nunca tenemos dinero para llevar adelante, toda esa parte de debajo de la estación que son espacios públicos, aquí todas van a tener espacios públicos, el nivel de desarrollo del espacio público en este momento lo estamos metiendo dentro de los alcances que tendría esa concesionaria no sé cómo nos darán las cuentas verdad, pero ese es el afán, el afán es que la planta baja de ese nivel la calle de cada una de las estaciones y un poco más allá, tenemos todo el Equipo de Diana de Planificación,

pidiéndonos estirar lo más que podamos esa carga del proyecto de poder hacer algún arreglo de que va mas allá, es pilar fino digamos en el presupuesto es la etapa que sigue, porque todo esto por supuesto no es del METRO que va a pagar en primera instancia sino que cae en el famoso capes que tiene un financiamiento o unos intereses, entonces hay que ponderar que cosas podríamos tal vez gestionar por otra fuentes, el Municipio ya fue categórico y no tiene previsto tener dinero para esas actividades, entonces vamos ver que hacemos...

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden.

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Pero en términos generales lo estamos metiendo dentro del proyecto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNANDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente. Bueno podemos ver, aquí también el Concejo define los fondos en que los invertimos, pero nada mas quería hacer esa pregunta sobre todo porque no puedo permitirlo que estés aquí y no decirlo, y yo estoy segura que los Honorables también lo recalcaran, hay espacio que el METRO tuvo la oportunidad de explotar, se me ocurre ahorita brevemente por ejemplo de bajo de Los Andes, como si fuéramos para San Isidro debajo del puente del corredor hay un espacio enorme, que podría ser perfectamente espacio público que está abandonado, las isletas debajo de Villa Lucre en el METRO que son enormes que también podrían tener unos jardines espectaculares, no hemos aprovechado esos espacios, el METRO no ha tenido la oportunidad de aprovechar esos espacios, o inclusive de darles el mantenimiento adecuado a estas isletas, que a veces nos reclaman a nosotros, también por la limpieza de los herbazales que están en las isletas del METRO, y nos toca ir y ver como se hace ese trabajo en conjunto, pero si es importante que si esa lección quedo aprendida con el METRO, no la repitamos ahora con el Teleférico, ¡hey! aprovechemos lo mas que podamos porque lo que no tenemos es espacio público en San Miguelito, y cada oportunidad con cada proyecto grande es un paso más para la construcción de la calidad de vida de nuestra gente, solo eso gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo con las preguntas **OSCAR GUTIÉRREZ; FECHA DE INICIO Y TERMINO DE LA OBRA, ya usted lo había mencionado, TAMBIÉN CUÁNTAS CABINAS Y CUÁNTAS PERSONAS VAN PASAR POR AHÍ.**

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Okey es verdad que en la tabla de demanda no puse las cabinas pero vamos por parte, las fechas que se pasó muy rápido el cuadro, están apuntando a que el proyecto empiece funcionar a dar servicio en Junio de 2028, eso es dentro de tres (3) años al contado tres (3) años y algo, eso

parte de que en Enero de 2026 podamos empezar realmente menos de un (1) año, podamos empezar la construcción del proyecto, entonces la realidad es muy rápido, es un reto y afortunadamente no son tecnologías particularmente complicadas, mucho viene hecho por lo tanto hay tanta actividad que corren paralelos no es parte es buena, es no tanto la obra civil como tal, sino el tema de equipamiento de los motores, y todo eso que viene hecho y después se ensambla, así que nosotros hicimos por supuesto todos los mach marking y todos los consultores para ver que los tiempos fueran realistas, y espero firmemente que podamos realmente cumplir esas fechas, pero claro siempre pueden haber imponderables pero en principio, las cabinas yo lo primero que quiero resaltar que nosotros empezamos con la línea principal, esa línea principal que vendrá del área de Torrijos Carter, hasta Cincuentenario y Balboa, eso sitúa el sistema en su rol de alimentador, por lo tanto no todo lo que sale del interno de San Miguelito, alrededor del Centro de San Miguelito va a ir en un Teleférico, típicamente el Teleférico va a quitarles clientes típicamente a muchos busitos blancos que me oyen les va a dar, y a tal vez taxis también y algunos METRO BUSES tampoco les gusta, porque claro que es lo que tendría que suceder entonces para que esto fuera un sistema eficiente, un conjunto de decisiones de viajes eficiente, que los taxis que son los primeros que entienden dejan de hacer el recorrido hasta Cincuentenario, hasta Los Andes o hasta San Isidro, porque pueden llegar a las Estaciones del Teleférico y hacer carreras más cortas, eso es exactamente lo que los busitos blancos tienen que entender que también pueden hacer, de hecho probablemente van a perder un poco de clientela, porque la gente poco a poco va a descubrir que se hace la combinación con el Teleférico le va hacer más práctico y algo de METRO BUS también, tal vez no tanto porque METRO BUS no logra tener una cobertura a lo interno tan importante por el tamañote de los buses, pero tal vez le puede pegar a un par de rutas un poquito, pero básicamente no es un sistema de gran capacidad por definición, los Teleféricos son alimentadores, entonces una capacidad de 3,600 pasajeros hora sentido que es la capacidad máxima que va a tener este sistema, y que no la va surtir los primeros años, es una capacidad importante para un Sistema de Teleférico, porque si les diera por llenarse serian 7,200 personas horas, nosotros estamos estimando que al principio deberíamos poder estar aspirando a mover 2mil personas hora okey que es un número no menor, y eso es importante y que se podrían traducir el orden entre 15 - 20mil pasajeros diarios que es muy interesante, que son personas que pasan a tener una calidad de vida distinta, la otra cosa que es importante sobre todo que todo el mundo empieza a saber es que al principio hay un poco de resistencia de los usuarios tradicionales en usar el sistema, las personas mayores esto de ir en una cabina la gran mayoría se reciente un poco, sin embargo nosotros tenemos las especificaciones técnicas para las estaciones, incluyen que tengan las mismas facilidades que el METRO, va a ver escaleras mecánicas y va a ver elevadores, no como otras explotaciones que hay en el mundo que no sé porque razón no pueden tener esas escaleras mecánicas por razón de costo obviamente, pero las escaleras mecánicas, los elevadores son fundamentales, San Miguelito aunque no lo sabe tal vez, pero San Miguelito si lo sabe tiene mucha gente contemporánea bien, mucha gente ya que necesita un poco de apoyo para su accesibilidad, entonces evidentemente que el sistema tenga las facilidades de

movilidad es fundamental para parte del éxito, pero yo no me alarmaría y se lo he dicho a todo el mundo del METRO, que al principio esa conquista de esos 2mil pasajeros horas, va despacito y sobre todo va a ir despacito porque vamos a tener un mundo de competencia abajo que si ustedes saben es muy difícil de reestructurar, la ATTT no tiene mano sobre ellos, entonces eso va hacer otro reto que ya estamos hablando con la ATTT para ver de qué manera se les puede sensibilizar, pero todas estas cosas van lentamente, en términos de cabina nosotros deberíamos de estar arrancado al menos con 200 cabinas, 200 y algo, 207 creo que el número así con decimales, pero la flota total y la decisión que estamos viendo ahitar se compra toda de una vez, o qué o cómo, yo soy partidaria que hay que comprarla toda de una vez, porque no es mucha la diferencia son 270 cabinas, esas 270 cabinas van a estar en un garaje de cabina vinculadas a una de las estaciones, que en principio se piensa que debe de ser Cincuentenario, pero esos son los últimos detalles a tejer, hay un punto importante nosotros hacemos un diseño conceptual que van en el pliego, pero va en el pliego como regencia, porque como esto es una Concesión Administrativa que se esta licitación no es por mejor valor, sino por menor precio, entonces dependiendo del fabricante del Sistema del Teleférico las decisiones finales de diseño las toma el fabricante, porque los dos (2) sistemas no son idénticos en cuanto a detalles tecnológicos, se puede hacer la posibilidad de que nos puedan poner una torre un poquito mas alejada, detalles que no se podrían saber ahorita, porque dirían que uno está casado con unos de los fabricantes, entonces uno hace un diseño conceptual un tanto genérico, que luego tiene que ser afinado por el desarrollador, entonces evidentemente nosotros consideramos que la localización del garaje en Cincuentenario para el diseño que hemos hecho es el óptimo, pero puede ser que el concesionario se le ocurre que puede ser en otra parte y ese diseño que tenemos no es obligante pero en principio de ahí, y tiene que tener capacidad, eso si está determinada la capacidad que queremos, todo eso si va en las especificaciones técnicas como obligante, sigo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Siguiendo pregunta GUILLERMO GARCÍA; QUE CONSIDEREN SIEMPRE LOS PUESTOS DE TRABAJOS que creo que es uno de los comentarios de todos los Concejales, PUESTOS DE TRABAJOS PARA LA GENTE DE SAN MIGUELITO, Y COMO SERIA LA APLICACIÓN, pero creo que ya usted dio el contexto de la aplicación de la contratación también.

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Bueno yo creo que nos adelantamos un poco de las circunstancias, no obstante como esto es algo que si hemos venido hablando, estamos viendo de qué manera sin forzar las características típicas de un pliego de este tipo, nosotros podemos influir en que efectivamente es una especie de mandato, de que haya un porcentaje importante de la Mano de Obra de la Obra Civil, porque el tema aquí es más la Obra Civil, el componente electromecánico viene hecho y se ensambla, entonces fundamental la Obra Civil la que estaría en la contratación de la gente, yo pensaría que por logística incluso de construcción es sumamente conveniente para la compañía constructora, y eso

se ha visto en el caso de la Línea 3 por ejemplo, y se vio en el caso de la Línea 2 y en la Línea 1, que siempre fueron a reclutar, hicieron campañas de reclutamiento entre la población local, yo no es una cosa que pueda poner mis manos por el fuego, pero yo diría que eso está por supuesto previsto, pero sin duda que voy a transmitir esto, voy a transmitir por supuesto las inquietudes de ustedes del día de hoy, y que además esta ha sido repetida casi por todos, entonces ver de qué manera esto se puede poner en blanco y negro en la documentación que compañía está en licitación, lo voy a transmitir por supuesto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias, **BARSALLO: TEMA DE SEGURIDAD EN LA ESTACIÓN DE PARAÍSO Y LA CONEXIÓN AL COM Y QUE TAMBIÉN ESA ESA CONECTIVIDAD CON EL COM Y QUE ESTE PREVISTO EN LAS NUEVAS ESTACIONES DENTRO DE NUESTRO DISTRITO.**

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Pienso de antemano, que con el tema del Teleférico es bastante más simple y eso sí debe ir en las especificaciones técnicas. En lo cual sería muy importante y pronto nos pondremos en contacto con ustedes. Porque necesitaríamos las especificaciones técnicas del Centro de Video Vigilancia del Municipio, para ponerlo que se ha publicado, por supuesto ponerlo en el pliego se podría decir. Porque se va a hacer nuevo pues, que todo el pliego de ese CPB esté vinculado con el sistema de Video Vigilancia de acá. En el caso de la línea “2” que ya se hizo, no sé cómo son esas inter fases. Entonces pero yo entiendo que hubo una reunión la semana pasada y que algo de esto se habló. Entonces yo simplemente me voy a ocupar de darle seguimiento a eso. Yo creo que todos pueden tener mi GMAIL acá y me pueden escribir para los recordatorios correspondientes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Rodrigo Ortega, en qué lugar específicamente de Belisario Frías van a colocar la Estación.

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Todavía esto de los lugares específicos, no es así tan claro. Por la misma razón que yo les decía, de la especificidad de cada digamos fabricante tiene sus particularidades. Sé que tenemos un deseo que de hecho hasta es temerario, poner la bolita ahí en el centro porque no es que exactamente ahí. O sea puede ser ahí, un poquito más arriba, o un poquito más al lado, que ustedes lo pueden ver ahí en el plano. Lo único que nosotros estamos más o menos claro es que tenemos el Cincuentenario y que es de nosotros y tenemos que aprovecharlo. Porque es con la Caja de Seguro Social interlocutor duro. Porque ya hemos negociado con ellos en otras oportunidades, pero ya estamos en eso. De ahí para arriba todo puede tener grado de libertad. Porque dependerá realmente del espaciamiento de las torres. Pero lo que si nosotros sí sabemos, es que en esa área tiene que haber una y en aquella área donde están marcadas, ustedes se van a quedar con la presentación. Ahí tiene que haber más arriba, o más abajo, más al norte, pero en esa zona debe haber una. Entonces claro en la búsqueda de los terrenos,

también es un tema porque eso es algo que tenemos que empezar a hacer, en paralelo con el proceso de diseño final. Pero no puedo ir más allá, de lo que les estoy diciendo. Pero con la rayita en donde la ven ahí debe de haber una. Ahí les dejo la presentación no se pongan a repartirlo, por todas partes, por el amor de Dios. Esto es algo interno de nosotros y de aquí del Concejo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Ana Laura, por ultimo pero no menos importante, la petición del Honorable Ortega, que lo tomen en cuenta en los recorridos y que también forme parte del engranaje, que le enseñen los planos, participar de alguna manera.

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ:

A penas la información está producida, esta primera información. Que como les expliqué aparece como referenciada, en algo que se va a llamar el Cuarto de Información. Creo que así se llama, así está en el Portal de Panamá Compra. Que eso tiene que estar todo listo para el momento en que sube la licitación. Porque eso es una guía para los concursantes, cuando ya se publique ahí es porque ya está bastante revisado por nosotros. Pero ese no es el proyecto final, esa es una guía para que los contratistas hagan sus ofertas y luego hagan sus proyectos. Pero nosotros estamos abiertos a conversar, medidas específicas que puedan tener. Así como siempre me gustaría tenerlo con la Alcaldía siempre canalizado, conjuntamente con el equipo de Diana. Porque muchas de las preocupaciones que todos expresamos al final es Ordenamiento Territorial. Son cosas sumamente importantes por el trabajo que se está haciendo ahí. Pero en términos generales la información toda va a ser pública, nada de esto es escondido.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente. Igual me comprometo toda información que venga, de parte del METRO con Planificación Urbana, va a ser publicada e informada aquí, con todos para que puedan participar de esos recorridos y demás. Porque si es importante que participen en eso.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra Ana Laura.

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ:

Los recorridos eran públicos. Ahorita mismo no tenemos previsto hace ninguno en particular. Ya terminamos los del estudio de factibilidad. Pero ahorita está en marcha algo importante y que no lo dije, que es el estudio de impacto ambiental. El Estudio de Impacto Ambiental va a tener consultas públicas por el proyecto y va a tener recorridos adicionales. Todo lo tienen que publicar.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente. Ellos también han tenido acercamiento con la Alcaldía, porque también tienen unos tiempos bien ambiciosos que cumplir. Entonces

ellos se sienten con la presión de tener el estudio de impacto ambiental listo. A mí me sorprendió que me pidieran la reunión, pero era básicamente para pedir apoyo en los territorios. Cuando quieran ir a hacer las consultas, donde puedan ir, que espacios públicos están disponibles para hacer esas consultas. Señor Presidente sería bueno que vengan al Concejo. Yo se los sugerí para los que están haciendo el estudio de impacto ambiental, también vengan al Concejo y se pongan a disposición de los Honorables.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

La Secretaria ya va a tomar nota, de todo lo que se está solicitando, para hacer lo correspondiente. Si no hay ningún otro comentario, que hacer por parte de los Concejales, Ana Laura es un placer y le agradezco siempre estar dispuesta, para escucharnos y para compartir con nosotros información. Yo creo que muchos de los Concejales, si no todos ya tienen su número, si sería bueno que compartirá también el correo para enviarle información y compartirla. Damos la bienvenida a la Honorable Concejal Sheyla Grajales, Viene con buenas noticias. Hacemos un receso solamente para que se retire y le agradecemos nuevamente su presencia Ana Laura.

INGENIERA ANA LAURA MORAIS - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ: Nosotros a la orden siempre, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Ana Laura. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DIAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 8 CORTESÍA DE SALA AL INGENIERO JORGE TORRENTES LIDER CONSULTOR Y AL INGENIERO ÁLVARO QUIROZ DE LA CONTRUCTURA LINVESTOR GROUP.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias señora Secretaria, damos la bienvenida al Ingeniero Jorge Torrentes y al Ingeniero Álvaro Quiroz. Precisamente para que nos indiquen y nos especifiquen y que nos den buenas noticias que nos ayude para seguir adelante con el tema que es más importante para San Miguelito. Tiene la palabra Ingeniero.

INGENIERO JORGE TORRENTES - LIDER CONSULTOR CONSTRUCTORA LINVESTOR GROUP: Buenos días señora Alcaldesa, Honorables Concejales, Medios de Comunicación y miembros de la comunidad presente y viéndonos en vivo. Mi nombre es JORGE TORRENTES, yo soy el Coordinador del Equipo Consultor de la Empresa LINVESTOR GROUP. Que es la que ha sido seleccionada, para esta ardua tarea. Nuestro equipo esta lo pueden ver allá. Estamos conformado por un total de “12” personas y bueno en día de hoy lo que queremos, es hacer una breve presentación de los alcances de los cronogramas preliminares, que se tiene y lo más importante de esto es escucharlos sus comentarios, sus consultas y llevar estas expectativas a un punto medio. Pero antes de esta presentación, me gustaría hacer una pequeña reflexión. Que estuve y siempre he estado en el tema de investigación y me interesó un poco esto. Yo nací y crecí en Villa Lucre, estude en Bilingüe de Cerro Viento, soy de aquí y de verdad que nunca me había interesado tanto, por

la historia del Distrito, hasta ahora que me ha tocado a mí y a mí equipo hacer esto. Les voy a dar una pequeña reflexión que me intereso en “1903” cuando comenzó la construcción del Canal de Panamá. Las personas se vieron desplazadas hacia muchas partes del país, entre estos San Miguelito. Décadas después la gente empezó a llegar, de diferentes lugares del país y desde la Isla de San Miguel, que hoy día se conoce como Isla de las Perlas. El primer lugar donde se sentó la gente, fue en Cerro Viento y a partir de aquí los asentamientos informales empezaron a crecer de manera desproporcionadas y aquí entonces viene una parte que vi que me llamo mucho la atención, no fue hasta “1945” cuando un joven de “30 años” llamado Belisario Frías, empezó una lucha que le tomo “25 años” para hacer que San Miguelito pasara de asentamientos informales, a Distrito vibrante y pujante que es hoy. Pero que hizo que Belisario Frías tomara esta decisión en emprender esta lucha, algo por lo que aún estamos luchando. La necesidad de brindar servicios básicos a esos asentamientos que ya conformaban el 90% de la población del Distrito a través de todos estos años. La gestión de los residuos es aquel servicio básico, que cierra el ciclo del bienestar humano y le permite entonces a cualquier ciudad del mundo que se respete decir que es sostenible, sin eso podemos tener luz, agua, comunicaciones, salud, comida pero eso, es lo que nos cierra el ciclo. Entonces hoy día nos encontramos ante este nuevo reto y basados en el mismo espíritu que movió a Belisario Frías, a sus cortos “30 años” de edad. Que inicio con esta lucha, debemos hacer todos lo mismo. Necesitamos líderes comunitarios, como lo fue él, comprometidos con vocación, políticos con voluntad de poner sobre la mesa, lo necesario para que esto se haga y empresas del sector privado, que se empaticen con la situación y entiendan que la solución es para todos. Entonces básicamente la presentación del día de hoy, se base en cómo les decía, los tiempos de consecución de los productos, son básicamente “3” productos en “4” fases. También hacer un espacio inicial, de intercambio con ustedes. A grosso modo lo que se espera, o lo que deseamos recibir, de parte de los Concejales de cada Junta de acá, es facilitar la comunicación con la comunidad, validar la realidad de territorio y construir soluciones juntas, en las mesas de trabajo. Las mesas de trabajo son muy importantes. Quizás es lo más importante porque el aspecto técnico puede liderar el 40% del conocimiento que uno plasme en estos resultados. Pero esto no sirve de nada, para eso vamos a los libros. Sin el conocimiento que podemos extraer de la comunidad, de verdad que no vamos a lograrlo y de verdad que es un documento de cajón como muchas veces pasa. Entonces aquí esto lo que queremos hacer hoy. El equipo nuestro soy yo soy Ingeniero Electromecánico, de la UTP tengo algunas maestrías de Residuos Sólidos, del tema ambiental yo me destaque por esto desde que me gradué. Porque de una vez vi el problema y de verdad que tenía que prepararme un poco, entonces al final termine haciendo un doctorado en la materia. Y ÁLVARO QUIROZ Ingeniero Industrial está encargado de la parte técnica y con los proveedores, que podrían ser para que nos vayan dando información técnica de lo que vamos a instalar. ANA SILVER que es nuestra Socióloga, una señora de mucha trayectoria de mucha experiencia. El Licenciado LUIS DE GRACIA especialista en sistema de información geográfico. LUIS MIGUEL TORRENTE que es Ingeniero Ambiental. ALEXANDRA TORRENTE, que también es Ingeniera Ambiental. Tenemos

dos ambiental porque como pueden ver la problemática ambiental es complicada. El Ingeniero DANIEL OSTIN, en la parte de mecánica porque aquí tenemos que evaluar mucho las tecnologías, que existen no es que vamos a especificarlas al dedillo, porque al igual como pasa con el Teleférico, tenemos que dejar establecidos conceptos, que sean un poco flexibles para que las empresas que al final queden sean las que definan, según su alcance y su potencial. También el Licenciado BOLÍVAR en la parte de Derecho y personal de apoyo que ya se irán uniendo al equipo a media que pase el proyecto. Nuestra experiencia es de 11 años llevamos trabajando con los residuos desde hace “11” años, no solamente en Panamá, sino también en España, yo estudié en España así que lo que me tocó fue hacer mucho vínculo con las empresas allá como URBASER, con las Universidad de allá y hemos hecho proyectos juntas allá. Eso me da un punto de referencia de que es lo que se hace en un país entre comillas desarrollado. Obviamente no podemos copiar y pegar acá, acá es diferente pro ya tenemos ese punto de referencia y es bueno porque ya con eso no estamos tan perdidos ya tenemos un norte. Hemos trabajado con la ACP en programas de Gestión de Residuos de planes hasta de “10” años hoy día tenemos un plan que va por año “4” en Chilibre y faltan “6” y la verdad que lo que queda por hacer es mucho y yo hablando con parte del equipo de la Alcaldesa ayer, les comentaba que las soluciones que nosotros estamos, pensando como el plan que estamos llevando a cabo con la ACP para el año “10” aquí hay que implementarlo ya, es como sacar algo del Laboratorio y que no esté listo y la situación de verdad es que es caótica. Otras instituciones para la cual hemos trabajado la Autoridad de Aseo, con la empresa IÑECO, en el “2016” nosotros hicimos todo el estudio de caracterización a nivel nacional, que dio pie al plan nacional que hoy tenemos. A raíz de eso logramos entender todos los vertederos que hoy tenemos y como funciona las bases de recicladoras. Hemos hecho otros proyectos que también nos han dado la experiencia. El proyecto como, les decía es un proyecto de “4” fases y un producto de acompañamiento para la última fase del proyecto. Esto no se debe de ver como algo final nosotros estamos acompañando desde ayer no es desde hoy desde el ms pasado nosotros estamos acompañando. Porque en cada comunicación salen nuevas ideas que nos ayudan a todos a reflexionar a ir dándole definición a esto. Entonces el acompañamiento es comprometido y no es solamente por términos de referencia es un pliego de un acompañamiento de “30” días al final sino que ya nosotros venimos haciéndolo y de hecho necesitábamos hacerlo porque como hacemos una mesa técnica si no como hacemos para levantar información de base, si nosotros no estamos presente en eso el acompañamiento siempre esta y prueba de eso es que estamos aquí hoy vamos a proceder a groso modo porque apenas ayer refrendamos el contrato y estamos aquí hoy. Sería el diagnostico primero como todo. Okey el diagnostico será lo primero que vamos a hacer. Que obviamente es la situación que todos conocen, estas son vivencias, de cada uno y es que tú agarras todas esas vivencias y la unificas y le das una sola narrativa. Se puede pensar que el diagnostico he escuchado por ahí que no es necesario. Porque ya yo sé lo que pasa, pero no es así porque lo que tú puedes pensar que pasa, puede ser diferente a lo que piense yo y a lo que piensa el otro. Quizás estamos en la misma línea, pero son puntos de vista que mínimamente varían entre ellos y no nos permiten hacer el paso que sigue, con las

especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas como les decía, para poder seleccionar a la empresa que viene, no son unas especificaciones técnicas cerradas, sino que se trata de los conceptos completos, de lo que es la ciencia de los residuos. Obviamente complementados en gran medida, por los levantamientos de campo. Entonces a partir de ahí, tenemos un documento robusto, que nos permite hacer términos de referencias para la negociación. Luego de eso el plan de los Residuos Municipales, que en un principio debería de ser antes que las especificaciones técnicas. Pero las vamos a trabajar paralelos por el tiempo que tenemos y por último el acompañamiento técnico, durante el proceso de la licitación, que eso ya vendría en ese momento. Los tiempos son de los productos que menciono, sería la contratación en la fase cero, que eso sucedió en septiembre, hasta ahora se ha hecho el refrendo. En la fase uno diagnóstico, esperamos tenerlo listo para mayo de este año. Las Especificaciones Técnicas en julio. El Plan de Gestión en agosto y el acompañamiento, esto cuando el proceso de licitación se lleve a cabo. Nosotros estaremos ahí para hacerlo. Bueno es un poco sugestivo hablar de los roles del equipo, porque es una problemática tan compleja que yo me puedo asignar a mí un rol de Coordinador, Supervisor de lo que está pasando de mi equipo pero al final el “21 de febrero” estaré en las caracterizaciones, apoyando a que la caracterización se haga bien. Por ejemplo aquí esto es a grosso modo, pero nosotros tenemos una gran flexibilidad, para apoyarnos mutuamente como equipo consultor. Porque al final de lo que se trata es de sacar el resultado. Bueno muchas gracias y quedamos atento a sus comentario y preguntas.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, dentro de la presentación también, iba a tomar la palabra el Ingeniero Álvaro Quiroz. Okey no sé si algún Concejal tiene alguna pregunta que hacer, señorita Alcaldesa alguna observación. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO : Gracias, buenas tardes señor Presidente, buenas tardes todos los Honorables Concejales, señora Alcaldesa Irma Hernández, Funcionarios de la Alcaldía de San Miguelito, Funcionarios del Concejo Municipal y todo el público presente en esta sala. Disculpen la demora y el atraso por llegar. Señor Presidente estaba en una reunión con el Contralor, pero bueno llegue justo a tiempo, no sabía de las Cortesías de Sala. Bueno esta es la consultora que va a por decirlo así el pliego, para la nueva empresa recolectora de los desechos sólidos en el Distrito de San Miguelito. Señor Presidente le estoy preguntando a usted, que si esta es la consultora que va a hacer el análisis, para hacer el pliego para la licitación de la nueva empresa de residuos sólidos del Distrito de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En efecto así es.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO: Yo creo que ya ustedes hicieron una presentación, anteriormente en una Comisión de Hacienda y por eso fui la que levante la mano. Porque quiero hacer varias preguntas. La primera es vi las fases muy rápidas me pasaron

la presentación también muy rápida. Ustedes fueron en septiembre “2024” y fueron ustedes la empresa que se aprobó para hacer la consultoría. Pero en mayo “2025” no sé si me pueden poner la presentación quiero ver las fases si me las pueden poner, tenía mayo y tenía agosto y no sé cuál es el otro mes. De septiembre a mayo del “2025” va a dar un total de “8” meses, en “8” meses ustedes van, bueno no sé cuándo fue la firma del convenio contrato final pero de septiembre a mayo me suma “8” meses dentro de los “8” meses ustedes van en mayo a dar el diagnóstico general del Distrito de San Miguelito de lo que sucede aquí en cuanto al tema de residuos sólidos de cada corregimiento me imagino que lo van a especificar así por corregimiento en la fase dos me imagino que son las ubicaciones técnicas que es en el mes de julio o sea que pasamos tres meses en agosto “2025” entonces nos van a dar el plan de gestión hasta septiembre viene el acompañamiento me imagino que ya es la fase última para la licitación. La empresa REVISALUD se vence su contrato entonces vamos a tener un corto tiempo para poder hacer todas las gestiones en una licitación posterior que todos nosotros sabemos cómo se maneja una licitación pública aquí eso se demora de “6” a “8” meses. Entonces si llegamos a enero del próximo año que es el vencimiento de la empresa REVISALUD que va a pasar entonces si no llegamos al tiempo para hacer una buena licitación antes de. Porque tampoco podemos dejar el distrito sin recolectar la basura, en todos los corregimientos que son nueve. Entonces ahí hay un tema de que me preocupa y quiero que me respondan esas fases si se puede acortar más el tiempo o si nosotros o el Municipio ver el tema de licitación. A mí me gustaría también señor Presidente que dentro de toda este proceso y esa fase del proyecto se tengan a “2” Representantes dentro del último punto que es la última fase para saber cuál es el resultado final de esta consultoría. Porque yo le puedo decir Ingeniero Torrentes, como es Victoriano Lorenzo. En “5 minutos” yo le puedo decir como es la geografía de cómo se manejan los desechos sólidos de mi corregimiento de Victoriano Lorenzo. Nadie más me lo puede decir tengo 3 periodos ya los conozco al dedillo. Y le puedo decir cuántos puntos de patacones tenemos de una vez. Pero para poder realizar un buen pliego se necesita está bien una consultoría. Para poder buscar las mejores alternativas para una buena empresa que le debemos mejor dicho al Distrito de San Miguelito una buena empresa para que recoja los residuos sólidos en cada casa, en cada vereda, en cada vereda calle, porque no es solamente en las calles principales esa empresa que va a ganar posiblemente, tiene que buscar la basura hasta la última casa de la última vereda. Que es el problema realmente. Entonces esa fase lamentablemente si me la puedes explicar y si le puedes reducir el tiempo para mí es mucho mejor. Y lo otro es me tienes un grupo de personas que va a hacer cada cosa cada ITEMS que vi en la siguiente presentación un trabajo. Pero ese trabajo sería bueno que nosotros los Representantes los acompañemos en los recorridos, que ustedes van a hacer en cada área. En el mes específico en el área específico en el día específico, con mucho gusto. Porque así les explicamos porque ustedes pueden tener una luz ustedes pueden ser de San miguelito pero no saben lo de Victoriano Lorenzo, yo no se lo de Villa Lucre. Son dos temas diferentes dos geografías diferentes. Victoriano es el segundo corregimiento más chico del Distrito comparado con Belisario Porras que es donde hay esta cantidad de basura y Belisario Frías. Entonces considero que la consultora tiene

que también buscarnos a nosotros como Representantes de nuestras áreas y decirnos bueno este es el problema vayan y vean opinen ustedes mismos porque ya no son ni los patacones y las veredas ahora es a todo el mundo no le recogen la basura es a nadie. A nadie ni en las vías principales ya. Entonces hay que buscar es el eje por decirlo así nosotros dependemos entonces de la consultoría de ustedes para que se haga un buen pliego de cargos para que se haga la licitación para la próxima empresa. Entonces señor Presidente nosotros tenemos que estar garantes de lo que ellos vayan hacer sea para San Miguelito. Así que sería todo creo que fueron dos o tres preguntas que les hice. Gracias señor Presidente, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, la señora Secretaria está tomando nota, de las propuestas que está haciendo la Concejal. La temática, el sistema que tenemos acá nosotros es que ustedes hacen la ex ponencia los Concejales cuestionan y ustedes después contestan. Tiene la palabra por cuestión de orden Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ

DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos los presentes. Lo primero es aplaudir la iniciativa de la Alcaldía, en el sentido de que tenemos primero que conocer el problema, afondo y precisamente a partir de los especialistas del tema, para a partir de ese conocimiento previo, poder generar la solución al gran problema que tenemos. Que creo que es el número en San Miguelito sin duda que es la basura. Aquí el amigo dice que viene de Villa Lucre, de mi corregimiento y estamos en un gran macondo, San Miguelito es un gran macondo moderno. En donde por ejemplo a la compañera y amiga Sheyla, si José Domingo Espinar, es distinto a Victoriano Lorenzo, sin duda alguna. Pero es que José Domingo Espinar, no es solamente Villa Lucre. Por ejemplo igual que en el corregimiento suyo, mi amiga yo tengo las “600” en donde para recoger la basura, tendrán que entrar en bicicleta o quizás como en otros países, en donde los trabajadores entran con mochilas para hacer el trabajo de bajar la basura. Tenemos Altos de la Torre, La Primavera, en donde está lleno de veredas, es decir las características de superficie, de cada uno de nuestros corregimientos en términos generales de San Miguelito son muy sub generi y a partir de estas diferencias, quizás con otros Distritos hacen que estos estudios sean necesarios, que evidentemente deben ser de naturaleza profunda y que nos lleve a elegir cuales son las características que debe de contener este pliego. Para llegar a una contratación que de alguna manera, satisfaga las necesidades de nuestro Distrito. Porque podríamos haber hecho, lo que probablemente se hizo en administraciones anteriores, simplemente hacer una contratación de acuerdo a lo que nos trajesen las empresas y bueno en lo que para Petra, como decía mi abuela. Pero resulta que eso no es de esa manera, ahora creo que estamos haciendo las cosas bien. En lo que tendría que comulgar sin duda con mi amiga Sheyla Grajales, es que para mí, yo creo que ustedes me corregirán que cuando habla de la cuarta fase del acompañamiento no necesariamente hace referencia a que a esa fecha se va a vencer la licitación sino que es un acompañamiento previo, durante y posterior ustedes lo explicaran más adelante. Porque si y repito y coincido con Sheyla, en el sentido de que nosotros tenemos que apresurar este estudio lo más que se pueda sin que esto evite que sea sesudo

y que sea elaborado porque nosotros no podemos darnos el lujo que en ese proceso de contratación pública que evidentemente puede tener escollos en su camino nos atrasemos. Porque lo cierto y ciertamente Sheyla tiene la razón y es que no podemos nosotros llegar a enero “2026” simplemente sin tener una respuesta concreta, efectiva, para el gran problema que tiene San Miguelito. Porque si a mí me preguntan y yo no sé ustedes como lo harán pero yo no me meto en trabajo ajeno. Pero si a mí preguntan el problema de la basura entra por la contratación de una empresa para que se encargue de un problema tan profundo y complicado como es la recolección de la basura en San Miguelito. Aquí tenemos que tener varias empresas que generen la posibilidad de una competencia saludable que hey vaya al final a beneficiar a nuestros residentes que estamos lastimosamente hasta el cuello en basura. Entonces yo si quisiera que nos explicasen específicamente a la Concejal Grajales y a mí, tengo que admitirlo la cuarta parte fase, cuando se refieren ustedes a acompañamiento. Que incluye ese acompañamiento, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Algún otro Concejal, tiene algún comentario, Darío González Concejal.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Gracias señor Presidente. Tengo una pregunta, yo viendo todas las diapositivas que han presentado ustedes ahí, me generé un pregunta. Porque no se toman en cuenta a los Representantes, o que los Representantes les asignen alguna persona. Toda vez que a los Representantes, al final somos los que nos toca como Concejal, dar como quien dice la última pincelada de lo que se vaya a hacer y la decisión que se vaya a tomar. Porque no toman en cuenta a los Representantes. Porque los problemas y lo voy a decir así los problemas de un corregimiento no son los mismos que tiene el otro corregimiento. Ejemplo los problemas de recolección que tiene Rufina Alfaro, no son los mismos que tiene Arnulfo Arias, que es mi caso, o el de Belisario Frías, que es el caso del Concejal Ortega. Entonces yo creo que quien más que nosotros que conocemos la realidad ya minuciosa de lo que pasa en los diferentes sectores porque el estudio que ustedes van a hacer debe de ser bien minucioso, para determinar cuándo desecho sale de cada sector, de cada vereda. Porque ahí es donde nosotros tenemos los grandes problemas, identificar quien es el que esta caudado el problema y voy a hablar por mi corregimiento. Porque en mi corregimiento los que crean la mayoría de los pataconcitos, son los indigentes que son los que se dedican a la recolección por vereda, para que, para depositarlo en algún lugar porque ese es su modo de generar algún tipo de ingresos. Sin embargo podemos nosotros decirlo que a usted les va tomar tiempo conocer las veredas, conocer las calles y yo creo que por ahí es donde deben de empezar ese acercamiento con los diferentes Concejales. Porque se les va a hacer más difícil y cuidado no les va a tomar “6” o “8” meses y cuidado les va a tomar más tiempo y van a tener que moverse, así decir cosas que a veces ni están ocurriendo, en los sectores de cada corregimiento. Porque esos espacios hay que llenarlos y no nos brindan una información exhausta, sino porque yo tengo que cumplir con esto. El tiempo apremia y deberían de tomar en consideración a los “9” Representantes que estamos aquí, e ir acercándonos a ellos, para entonces hacer y articular el trabajo que agilice y que optimice el trabajo que ustedes quieren

hacer. Sino de lo contrario esto va a funcionar. Y se los digo las pasadas administraciones dio el aval a una recolectora de basura que hasta el día de hoy más de “25 años” miren como estamos nos tiene sumergidos. Que nos garantiza al Distrito a los que vivimos aquí que nos garantiza a ellos que este estudio que van a hacer de “8 meses” va a cubrir esa necesidad. Porque lo voy a decir muy categóricamente, nosotros tenemos un problema aquí en San Miguelito que estamos doblemente pagando porque por esos camiones que van a recoger basura hay que pagar. Estamos, pagando también el suministro eléctrico, también estamos pagando basura, entonces sería doble el pago que se está haciendo en estos momentos. Porque si en el “2025” finales o enero “2026” nosotros no tenemos esa empresa. Saben que va a pasar, tenemos que buscar la fórmula para recoger esa basura. Y ese problema no lo van a tener ustedes, ni REVISALUD porque ya se fueron, ni la empresa que viene, ese problema siempre lo acarrea son los Concejales porque siempre nos agarran a nosotros en las redes sociales y a la Alcaldía, nos comienzan a hablar porque a las personas no les interesa quien tiro la basura, sino que las autoridades que hacían y que no la recogen. Así que tomen en consideración eso y gracias por la presentación, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted Concejal y por cuestión de orden y habiendo cumplido con las dos horas reglamentarias de la Sesión, les solicitamos muy respetuosamente a los Concejales, que hagamos una votación para la extensión del tiempo de la Sesión. Señora Secretaria sométalo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Concejales procedan a realizar el voto electrónico, para la extensión de la Sesión ya culminadas las dos horas reglamentarias de la Sesión. Ha sido aprobada señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, algún otro colega que quiera emitir algún comentario. Tiene la palabra Juan Barsallo Concejal.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO

ITURRALDE: Gracias señor Presidente, reiterando los saludos a todos. A mí me gustaría esperar que terminaran la presentación, para poder hacer mi intervención. Ya terminaron la presentación. En todo caso yo si tengo varios puntos y yo creo que uno de los primeros puntos, que voy a tocar es que en el Distrito de San Miguelito, en estos últimos tiempos se ha abusado de los usuarios. Y el primer usuario es la Alcaldía de San Miguelito y por ente de los “9” corregimientos del Distrito. Y yo digo que se ha abusado porque se nos cobra algo que no se nos brinda, en muchos sectores del Distrito. Pueda ser que haya personas que no paguen y que en el tiempo se fue desmejorando ese compromiso. Pero yo creo que una de las cosas más importantes, que ustedes tienen que ver es el tema de la tasa, primero que sea algo justo, que la gente de San Miguelito pague lo justo es lo primero. Y que sea un buen servicio y que sea un mecanismo real de poder cobrar esa tasa. Porque no podemos que una empresa, que llega a San Miguelito y después nos digan que ellos les deben y que no saben cómo cobrar. Es un tema que hemos tenido ya y que ha

desmejorado con la empresa que tenemos con el servicio, con el tema del cobro, Y yo creo que ese es un tema fundamental si se va a tasar, si se va a cobrar la basura, debe de haber un mecanismo real de cómo llegarle a ese usuario, en lo más remoto como lo decían los demás compañeros. Que tienen un acceso difícil en su residencia pero que siempre y cuando se les brinde un servicio y que sea de una manera justa y cuando digo de una manera justa, es que se le cobre lo correcto a la gente de San Miguelito por un servicio que sea eficiente. Ese es el primer punto. Lo que todos sabemos las falencias, que son equipos que debe ser todo lo necesario. Para que esa recolección de la basura, llegue a cada rincón de nuestros corregimientos. Donde unos son un poco más difíciles que otros y también el tema del personal que esa empresa, que es difícil en este momento pero que tengan esa comunicación, esa empatía, porque ese es un trabajo difícil, no es fácil. Que a esas personas también se les pague bien que se les de sus prestaciones que son sus derechos, que también es uno de los temas que hemos tenido con la empresa, que está que se les desmejoro, a esos empleados. Su equipamiento, sus botas, sus guantes, sus prestaciones, sus pólizas todo eso influye todo eso ha influido en el tiempo son muchas cosas juntas. Entonces puedo mencionar muchísimas el tema de que haiga presencia. Las Hormiguitas que no existen que no hay ese barrido en las vías principales y tantas cosas que hay que analizar. Y yo sé y escuchaba a los demás Concejales y yo entiendo que ustedes van a hacer ese acompañamiento y van a tomar en cuenta los Representantes que somos los que conocemos cada uno de nuestros sectores y nuestras necesidades. Yo creo que ese acompañamiento es súper necesario que es una decisión que al final lo que quiero decir para que nos escuchen es que no nos podemos equivocar en el tema de la basura. Creo que tenemos una gran responsabilidad, este Concejo tiene una gran responsabilidad nosotros no nos podemos equivocar porque los usuarios están esperando a que se les dé una respuesta. Porque hay mucha gente que paga su servicio de la recolección de la basura y con el tiempo se le desmejoro. Así que yo creo que más que todo es eso, yo creo que hay que dejar avanzar y a mi si me gustaría dejar algo aquí es que los tiempos fueran más cortos. Porque ya conocemos que hay un problema real en la recolección y que hay la necesidad de acortar los tiempos, que tenemos y que son cortos y no esperar al “2026” gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, tiene la palabra Amed Rojas Lamela Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente, bienvenido equipo Consultor y me uno a los aplausos del colega Guillermo, del trabajo de estos meses que sé que no han sido fáciles para el Concejo Municipal. Entendiendo que ustedes son los técnicos conocedores del tema, estudiosos que van hacer como una radiografía. No como una van a ser una radiografía, de este tema tan importante para el distrito y bueno ha visto la cantidad de informaciones que tenemos, seguramente muchas no las tenían y seguramente ahora van a pedir el acompañamiento, que pidió el colega y a la orden estamos para que esa radiografía sea perfecta. Para cuando venga la medicina, la cura que está esperando todo el distrito en cuanto al tema de la recolección de la basura, que no solo es eso es docencia, habito, votaje, reciclaje seguramente ustedes nos

dirán otras recomendaciones que son válidas para el casa a casa o lo que integra todo el sistema. Dependiendo ustedes son los técnicos yo coincidiría con colegas con el tema de los tiempos que sea más corto no sé si en lo legal no los permite acá el equipo quizás estén viendo eso o con Contrataciones públicas cada quien da su aporte pero yo si coincidiría que esperemos que los, tiempos sean más cortos, la Alcaldía, la Alcaldesa esta también tomando algunas notas para ver que se puede ajustar. Para que este pleno en la medida de las posibilidades ustedes como técnicos, nosotros como concedores de la idiosincrasia junto con la Alcaldesa y los vecinos sabiendo históricamente la necesidad que tenemos todos que apostar a la salud y al buen desempeño y desarrollo del Distrito, mejor a partir de que la empresa REVISALUD, se vaya más bien culmine su contrato y la empresa o las empresas simplemente le den salud a nuestro distrito. Solamente para compartirles esto y en estos momentos tienen la confianza de los residentes el distrito. Que nuestro residentes lo viven, lo sufren tienen familiares va más allá de lo legal de lo que sentimos cada vez que pasamos por algún lugar que nos afecta. Confiamos en su conocimiento y confiamos en que también podamos hacer los ajustes junto con nosotros en los acompañamientos para que podamos tener lo antes posible esos detalles que nos ayuden a tener una buena licitación. Ojala, ojala colega Sheyla que todo fluya como y que repitamos muna historia que se ha repetido por muchos años en cuanto a licitaciones públicas y al final o a partir del “19 de enero” sea que San Miguelito, pueda tomar un aire en este tema gracias Presidente y gracias por estar aquí.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, tiene la palabra Rodrigo Ortega Concejal.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS: Gracias señor Presidente, como dice la compañera Sheyla y los compañeros el tiempo hay que acortarlo. Porque nosotros no podemos esperar que llegue diciembre si no tenemos todavía una compañía contratada. Porque el alza de la basura nos va a tener obligado, hasta la misma personas a ver qué hacemos con la basura, porque la compañía no cumple con su contrato. La confianza que se tiene en ustedes es que todos esos errores que está cometiendo la empresa, que esta actual no se repitan. Antes de que esa empresa llegara no había patacones, en el contrato esta que ellos anunciaran, con una trompeta para cuando iban llegando a los sectores, de las lomas y las veredas, fueran bajando con su basura y eso no se está haciendo. Estamos pensando que tenemos que coger una bicicleta para llegar a recoger la basura y tampoco. Si ellos cumplen con su horario diario y exacto no tenemos necesidad de estar sacando basura en bicicleta. Cada persona estoy clarito porque lo he vivido soy morador del sector y hace “25” años eso no se veía. Si vamos a contratar una empresa que cumpla con los pliegos. Se van a poner los pliegos porque aquí ya no se ve el barrido las Hormiguitas, no limpian el césped de las escuelas de los parques de los lugares deportivos eso lo está haciendo la Junta Comunal, cuando no nos compete eso está dentro del contrato. Entonces a que advertirles a ellos que tienen que cumplir con el contrato y no contrato de 25 años. Contrato corto cosa que si tu cumples y tengo otra empresa de reserva. Porque si tu no me cumples te vas mañana mismo y la otra entra de una vez. Para que no nos falten el

respeto, porque nos falta el respeto. Hay donde yo estoy en el sector de Belisario Frías nos tienen de burla. Se burlan de nosotros el viernes pasado estaba la basura afuera ahora los vecinos están haciendo vigilia para que no les tiren basura, en la tinaquera queda una porque no se aguanta con la basura. Ahora ustedes están encargados de esa acción tenemos la confianza de que ustedes van a hacer un trabajo que nosotros no, que San Miguelito espera. Así que de mi parte le damos el voto de confianza aceleremos los tiempos para que no quedemos en la acefalia para cuando esta empresa tenga que retirarse. Y que no venga otra más como ellos porque ha sido una pesadilla, totalmente para el Distrito de San Miguelito. Gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega. Algún otro Concejal, Funcionario Público, bueno para cerrar el compromiso que tenemos nosotros, es una responsabilidad y desde el día uno que llegamos a aquí el reto número uno, de nosotros como Autoridad, Concejales y Alcaldesa, era precisamente darle respuesta a la gente con el tema de los desechos. Esta empresa no estuviera aquí, no solamente es un tema de confianza, colegas todos, no solo un tema de que ustedes van a hacer un trabajo es un tema de que nosotros, tomamos la decisión de hacer algo y no quedarnos con los brazos cruzados y desde aquí desde el Concejo nació esa preocupación y la Alcaldesa, tomo las riendas porque nosotros tomamos esas medidas ustedes están aquí por un proceso. A mi les soy muy sincero los tiempos no me dan la experticia sobre todo para los Concejales relectos tenemos mucha experticia con el tema de la recolección de desechos. En reuniones pasadas nosotros les expresamos que tenemos una estadística, de que hace más de “3 años” de un corregimiento, donde el perfil no es igual al de los demás corregimientos. Y como usted lo menciono Ingeniero, todas las observaciones y puntos de vista, son totalmente diferentes. Lo bueno es que usted nació donde hay un perfil, donde hay una conducta tradicional en el lugar. Estudio en un lugar, donde hay una conducta muy parecida tradicional. Sin embargo en los otros corregimientos donde se están dando los conflictos, la convergencia de enfermedades y otros temas. Para nosotros es imperante que ese personal, que ese Concejal, que esa Alcaldesa, que ese equipo de Ornato, este presente, porque precisamente la presencia de ellos va a acelerar, va a agilizar esos resultados que esperamos de ustedes. Al final del camino ustedes son Ingenieros, aquí hay Industriales, Ambientalistas, hay Técnicos, hay Sociólogos hay de todo. Pero la experiencia que tenemos nosotros en cada uno de nuestros corregimientos es mandataria porque al final se les ofrecido a ustedes, porque cada Concejal lo ha dicho, cuenten con nosotros. Ese acompañamiento no es de ayer ese acompañamiento es permanente. Ustedes arrancan, pisan un corregimiento vayan donde el Concejal. Vayan donde la Alcaldesa, vamos a hacer esta vuelta. Vamos a sentarnos ustedes lo habían planteado que se iban a sentar en esta vuelta, con las Juntas Comunales. Sin embargo por la responsabilidad, de dar respuesta a esto no podemos esperar a los tiempos, que nos presentaron a nosotros para que se haga la gestión tiene que ser antes. Porque nosotros conocemos precisamente cual es el procedimiento y cuales, son los tiempos que llevan y no queremos por nada del mundo repetir historia. De tomar una decisión a priori por una

necesidad de tiempo. Porque en enero lo han repetido todos, no tenemos más empresa. Y no queremos más esa empresa. Y las alternativas que estamos buscando que no es que nos estamos quedando solo con esa alternativa, de que la empresa haga su trabajo, la Alcaldesa está buscando por sus medios. Nosotros estamos buscando por otros medios, de cómo darle respuesta a la gente mientras que se da ese pliego y esa licitación pública. Yo les pido en este momento como Presidente del Concejo que ese acompañamiento sea certero, sea inmediato para poder tener esos resultados y que ustedes tengan la misma confianza que le han manifestado estos señores y mi persona con ellos para abrirle precisamente cuales son los puntos que ustedes necesitan. Para desarrollar todos estos planteamientos aquí en la filmina. Lo dejo hasta ahí ahora, colegas tiene la palabra para contestar Ingeniero.

INGENIERO JORGE TORRENTE - LIDER CONSULTOR CONSTRUCTORA LINVESTOR GROUP: Bueno básicamente, de las preguntas y comentarios que hemos escuchado se basan en dos cuestiones principales a los tiempos y al acompañamiento. Para mi realmente es grato ver la disponibilidad que muestran. La verdad que nosotros vinimos con una presentación con tiempos alargados, los tiempos alargados la verdad es que no sabíamos si las chicas del baile iban a estar disponible. Entonces vemos que si las hay mientras haiga ese amor y querer cooperar entre todos por esto y que ustedes nos brinden ese apoyo, créanme que los tiempos se pueden reducir, no es ningún problema. Los tiempos que vieron ahí son de un pensamiento que de lo que estamos tratando es de quedar bien y no poner lo que sea en ese diagnóstico. En ese plan en esa especificaciones. Pero en esta actualidad que perdemos si la hacemos muy rápido, la podemos ganar si tenemos el acompañamiento porque se duplica la información en el mismo tiempo. Entonces no tengan duda de que los tiempos se pueden reducir. A cuánto va a depender de su apoyo realmente. Nosotros ya estamos trabajando en las solicitudes o requerimientos que no solamente de que pásame por correo o pásame notas sino que también de darles a ustedes un cronograma de eventos de cositas específicas. Necesitaremos de su presencia, de su recorrido durante un día completo de recorrido si es necesario. Porque entendemos perfectamente que acá la situación es muy compleja. O sea la ciencia de los residuos es como quien dice las camisas existen, pero no me puedo poner cualquier camisa. Entonces aquí hay que adaptarla y eso lo hacemos con ese apoyo que ustedes nos van a dar. Entonces de la disponibilidad de ustedes y el tiempo que nosotros les podemos proponer téngalo por seguro que los tiempos se pueden reducir mientras se tenga de parte de ustedes ese apoyo y obviamente coordinado porque tampoco podemos hacer las cosas aceleradas. No sé si quieres agregar algo más.

INGENIERO ÁLVARO QUIROZ - CONSTRUCTORA LINVESTOR GROUP: Bueno de los que estuvieron presente en la presentación previa, EL Honorable Barsallo, el Honorable Valverde, el Honorable García, el Honorable Ortega, que esto que han solicita algunos de los que no estuvieron presente en aquella reunión de que sean incluidos ya eso se pactó y ya lo estamos organizando. Ya estamos planificando las reuniones Honorable Cheribín disculpe. Porque nosotros creemos en esto desde que empezamos en el

proyecto. Desde que empezamos y vimos la oportunidad de concursar el compromiso va más allá de lo económico. No lo voy a personalizar pero muchos tenemos grandes raíces en el corregimiento. Muchos hemos visto como el San Migueleño es capaz de auto gestionar y auto resolverse. Como bien algunos decían, imitando algunas ideas o hipótesis en la propuesta de recolección. Nuestra proyección va a ser muy propia nuestra, solución va a salir de la población va a salir de que la gente nos diga. Porque eso es lo que tenemos que entender, que no podemos traer cosas de Brasil en donde ya tuvimos malas experiencias, con empresa Brasileñas o de España donde hemos tenido malas experiencias con esas empresas. Tiene que salir de nosotros como panameños, tenemos que poner esa bandera y aplaudirla, besarla y agradecer que somos de un país donde hay paz y podemos entendernos. Si les digo algo claro el enemigo no está en este salón el enemigo está en la calle. El enemigo se llama basura, se llama residuos, el enemigo se llama mal gestor o ciudadano irresponsable con su comunidad y con el medio ambiente. Ese es el enemigo esa es la persona que tenemos que buscar y atacar. Pero de nuestra parte tengan un amigo, tengan un aliado que va a estar encima de ustedes pidiendo la ayuda, colaboración para conocer sus territorios, para entender sus realidades. Y para diseñar esa solución que es lo que realmente nos interesa al final. Hablar de la experiencia previa con la empresa actual, puede ser un ejemplo de aprender de los errores y aprender de los errores también es muy útil y ustedes lo están viviendo hoy día. Ya ustedes saben que no quieren, lo que nosotros vamos a tratar de encontrar es que es lo que queremos como comunidad y ustedes como Autoridades puedan gestionar con sus electores con su población con la gente a la cual le debemos todos, tanto ustedes como nosotros. Así que nuevamente agradecerles el espacio, agradecerles el apoyo que hemos tenido que se había definido igual se les agradece y que vamos a dar nuestro mejor esfuerzo para poder alcanzar una solución. Quiero hacer una salvedad importante y esto lo hago como un llamado a la reflexión. Recuerden que lo que nosotros vamos a generar son unos términos de referencia. Nosotros vamos a dar unas especificaciones. Nosotros les vamos a dar un bebé en un pañal. Quien lo va a crear, quien lo va a educar, quien lo va a hacer alguien de bien o lo va a malcriar son ustedes como máximo Gobierno Local. Porque una vez nosotros les demos los pliegos de cargo de ustedes dependerá, si la empresa que se contrata tiene las capacidades. Si la forma en la se genera ese contrato si en la forma que se administra ese contrato es el correcto. Y creo que eso se explica solo porque sabemos lo que sucede cuando no se hace bien, la factura viene de vuelta. Entonces entender esto de parte de ustedes como Gobiernos Locales y la responsabilidad que ustedes van a llevar también es importante y es bueno que se tomen en cuenta en todo lo que vayamos a realizar o proponer. ustedes fácilmente pueden acogerse al Artículo 47 o el 48 de contrataciones públicas hacer una oferta de precio, hacer una consulta de estudio y con eso cometer un error como el que se cometió anteriormente y hacer un pliego de cargos que era débil, que daba mucha apertura, que no tenía mecanismo de control. Eso es lo que no vamos a hacer. Entonces parte de la idea de poder compartir con ustedes este espacio es poder entender eso y poder alinearnos y buscar esos objetivos en base a lo que ya ustedes han vivido y están experimentando y en base a la experiencia que ya algunos de ustedes tienen porque el Honorable Ortega que nos comentó como

el vio este proceso como el vio como se ha ido degradando el servicio y muchos de los que vivimos y hemos crecido lo hemos visto y lo hemos sufrido y como decimos acá la hemos vivido. Entonces yo creo que esto también es un llamado a que esto no es un simple servicio no es un documento que vamos a entregar y nos vamos a desconectar. Nosotros nos estamos jugando también el prestigio y el honor como profesionales y como empresa. Entonces ahí también quiero agradecerles ese apoyo y felicitarlos porque han tomado esta decisión, de buscar un experto y buscar un experto local les agradezco su confianza.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden en la solicitud de la palabra, primero Guillermo García y luego la Alcaldesa.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ

DOMINGO ESPINAR: Gracias por su palabra y me quedo con la parte que se pueden acortar los tiempos, me quedo con esa respuesta. Sin embargo todavía, yo tengo que ser muy franco me quedo insatisfecho, porque no se respondió de manera directa la consulta que hice, respecto a que nos explicasen en qué consistía la cuarta fase, acompañamiento específicamente. Porque a mí me hacer ruido y tengo que coincidir plenamente con la compañera Sheyla que si la cuarta fase, de acompañamiento y me refiero a sus palabras Ingeniero la entrega del bebé en pañal. Si ustedes me van a entregar él bebe en ese pañal, en septiembre estamos en problema. Por eso requiero, la aclaración porque de septiembre a diciembre estamos hablando de “4” meses y un proceso de contratación pública no puede ser así. Por eso para aclaración para todos los que nos escuchan, yo quiero saber la fase de acompañamiento específicamente que comprende y cuando el Municipio de San Miguelito tiene ese diagnóstico que permite hacer, elaborar, o elaborado ya el pliego de peticiones. Por favor Ingeniero gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega, para responder tiene la palabra Ingeniero.

INGENIERO JORGE TORRENTE - LIDER CONSULTOR

CONSTRUCTORA LINVESTOR GROUP: En términos de referencia, hace alusión a un proceso de licitación. Nuestro acompañamiento va enfocado a una opinión técnica, de la selección en base a lo que nosotros vamos a proponer o vamos a exigir a la empresa proponente perdón que van a poner. Entonces nuestro acompañamiento es una asistencia técnica, en ese proceso de evalúan específicamente y categóricamente. Eso es para definirlo bien clara y tal cual se nos pide. Los plazos de los tiempos han sido acordados con la Dirección correspondiente que nuestro contratante, para poder buscar ese contratante que creo que aquí varios han emitido y es que este proceso puede ser por óptimos que tengamos, los tiempos puede ser impugnado, puede ser puede sufrir una serie de afectaciones posteriores que se van a escapar tanto de nuestras manos como de las de ustedes. Los que han estado en contrataciones públicas y estos procesos saben que esto es viable. Entonces esto aquí es tan fácil que un contratante ponga una impugnación contra el proceso de contratación y ya tendríamos el dilema al que todos le tenemos miedo que es llegar a enero “2026” y no tener una empresa que nos preste el servicio. Entonces como les decía de

nuestra parte la mayor intención y nuestra mejor voluntad de poder cumplir con los mejores tiempos. Nosotros nuestro contrato está diseñado por producto por entrega. Entonces nosotros podríamos hacer uso de eso y entregarlo en tiempos inferiores pero hay una realidad que es el dimensionamiento, el entendimiento de las características para no cometer omisiones. Entonces lo que queremos acá es buscar el balance entre tener precisión, entre tener esa exactitud de lo que queremos dentro de los mejores tiempos que se puedan cumplir. Entonces ahí creo que tenemos que ser un poco razonables buscar ese balance, buscar ese espacio y ese tiempo que sea el óptimo. Evidentemente por ejemplo si hay cierres de calle, que hay una serie de eventos que empiecen a perjudicar todo el proceso de los talleres que vamos a realizar, las consultas que vamos a realizar eso nos va a afectar tanto a nosotros como a ustedes. Entonces eso es en lo imaginario algo en lo que debemos ir pensando, porque todas estas cosas son posibles y nada no los niega, nada nos parece indicar que eso no va a darse en el camino. Entonces creo que la voluntad existe, nosotros podemos replantear un calendario y una fecha pero recordar que esto también puede ser afectado por cosas que nosotros no controlemos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En la misma línea tiene la palabra Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ

DOMINGO ESPINAR: Gracias, lo que quiero que se entienda, en primer lugar es que estamos en el mismo equipo. Acá no estamos en equipo contrario nosotros todo lo que decimos y todo lo que se habla es precisamente, en función de que ustedes hagan el mejor trabajo posible. Porque el éxito de ustedes nos garantiza el éxito de nosotros. Y el éxito de nosotros garantiza la buena prestación del servicio que es el principal problema que tenemos. Así que creo que me hago eco de los demás Concejales, estamos a la orden. Que cualquier cosa que se pueda hacer para recortar esos resultados que buscamos estamos aquí para servirles. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted Concejal. Tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente, gracias al equipo de LINVESTOR, que hoy también, bueno desde la publicación en Gaceta por el refrendo, forma parte también de la misión que tenemos nosotros, que es lograr vivir en un San Miguelito más limpio. Si ellos están aquí, haciendo la presentación ante los Concejales es precisamente para contar con ustedes, no hay forma de hacer este trabajo sin que sea de la mano con los Representantes, con los Concejales. La información que ellos tienen que recabar es una información técnica. Y nosotros podemos decir que conocemos nuestros territorios. Por supuesto que los conocemos ustedes conocen sus corregimientos más que cualquier persona pero sabemos cuántas toneladas genera nuestra gente. Tenemos una cifra precisa de esto. Sabemos qué tipo de residuos en su mayoría genera nuestra gente, nuestro comercio. Sabemos qué tipo de transporte necesitan las empresas que vienen para poder resolver el problema o cuantas personas se necesitan para resolver el problema en materia de recolección. Eso es una información científica, esa es una información

técnica. Y que nos garantiza que no vamos a hacer aquí lo mismo, que se hizo hace “26” años firmando un contrato leonino con la empresa REVISALUD, que nos garantiza que no estamos haciendo lo mismo, de hace “25” años. Que no estamos nosotros decidiendo, cual es la mejor empresa correspondiente porque creemos que sí. Porque quizás lo hizo en Colombia en algún lugar. Porque nos vendieron la idea como han venido empresas a ustedes a mí, al Concejo, a presentarnos propuestas. Nosotros tenemos una capacidad de liderazgo comunitario enorme por eso estamos aquí. Pero este problema necesita una mirada científica, necesita información precisa y nosotros vamos a tomar las mejores decisiones posibles sobre este problema, en la medida que tengamos mejor información. En la que tengamos datos precisos y exactos que nos devalen cual es la magnitud real de este problema. Porque nos han dicho en algunos estudios que se hicieron hace años que nosotros generamos “300” toneladas por día mentira. En tan solamente Belisario Frías, en tres puntos críticos hemos recogido más de “300” toneladas en un día. Imagínese eso en todo Belisario Frías y ahora multiplicado por “8” en todo el distrito de San Miguelito. El problema es más grande que lo que nos han vendido y necesitamos poder decirle a las empresas que vienen a contratar esto es lo que tú tienes que tener para poder contratar con San Miguelito. Si tú no tienes esto, si tú no tienes tantos camiones, tantas personas ni lo intentes, no nos hagan perder el tiempo. Y no estuviéramos haciendo esto Concejales, Honorable Sheyla si no tuviéramos la certeza de que los tiempos nos van a dar. Porque nos tienen que dar. No hay forma de que lleguemos al “18 de enero 2026” y no tengamos empresas nuevas en el Distrito de San Miguelito. Y si ocurren impugnaciones y si ocurren otros procesos legales desde ya el equipo de la Alcaldía en términos de contrataciones también nos estamos preparando para eso. Hay partes de los pliegos que tienen que ver directamente con los requisitos que según los estudios vamos a tener. Pero hay otras partes que pueden ir en avance y que el equipo de la Alcaldía ya estamos trabajando, para tener esos avances para que cuando lleguen los resultados de los estudios ya sea tema de ensamblar. Los tiempos son claros lo más tardar al mes de julio nosotros tenemos que abrir convocatoria para contratación de nuevas empresas. Esa es la fecha esa es la meta en julio se abra convocatoria para que vengan nuevas empresas a San Miguelito. Y a partir de eso que viene la convocatoria, presentan la propuesta hacen las presentaciones. Ellos nos van a dar acompañamiento para ir midiendo, mira que esta sí, mira que esta no. mira que por aquí puedes tener una debilidad con esta. Mira que ese es el acompañamiento en una licitación que también tenemos que tener acompañamiento profesional. Yo puedo pensar que tengo una leve idea de cómo resolver el problema con tantas cosas que uno escucha de los vecinos. Pero lo cierto es que esto necesita profesionales, para no equivocarnos como hace “25 años” quienes tuvieron e sus manos la misma decisión que tenemos nosotros para el próximo año. Tiene sentido todo lo que estamos haciendo y yo me sumo a su solicitud de querer apresurar los tiempos. Pero los tiempos como los tenemos establecidos que así están bien. Que fue como se estableció en la contratación, están precisamente hechos para que nos den el resultado que estamos esperando. Y es responsabilidad nuestra de este Concejo, ir viendo como esos tiempos se vayan cumpliendo. En la medida que se nos pasen los cronogramas y les digamos estas son las fechas y que

necesitamos contar con sus equipos para los recorridos y ustedes también tengan la disposición de nunca dudar, de nunca negar y de siempre decir va el equipo, Porque es la prioridad. Porque es el problema número uno y si no contamos con esa disposición si se pueden atrasar los tiempos. Entonces mientras todos tengamos la voluntad en la misma disposición en el mismo camino no tiene porque no salir a tiempo. Y yo estoy segura que desde Presidencia, los Ministros, que mañana teneos esa reunión importante con ellos, nos han dicho que este problema es de interés nacional inclusive. Vamos a unir todos los esfuerzos posibles para que esta licitación se de en el momento en el que tenga que darse. Entonces yo solamente le digo al equipo LINVESTOR que la credibilidad que la gente ha tenido con nosotros ustedes la tienen en sus manos. Y es una credibilidad debilitada, porque después de “25” años la gente se siente engañada. O sea la gente literalmente no cree en estudio de nada. La gente no le ve utilidad, importancia a lo que estamos haciendo. Hay que demostrarle porque es importante lo que estamos haciendo. Hay que demostrarles que esta es la única forma de hacer las cosas bien. Y si nos toca aprender de los errores que ni siquiera nosotros cometimos. Nos toca aprender de los errores que otros cometieron y no solamente aprender de ellos, enmendarlos. Salir de la situación porque la gente cree en nosotros. Y por eso apostaron por nosotros, creen en que este problema se puede resolver y yo lo creo si no estuviéramos aquí haciendo esto yo no se porque tengo la certeza de que San Miguelito va a ser jun modelo. De que la gente va a venir aquí y va a estudiar que hicieron en este distrito para resolver el problema de la basura. Estoy 100% segura que lo vamos hacer equipo y sé que este año de recolectar información de sensibilizar s la comunidad de estudio y de análisis que tenemos que hacer, nos va a costar porque queremos ver los resultados rápidos y sobre esto estamos llegando hasta el Gobierno Central, para pedir auxilio en este año que lastimosamente tenemos que aguantar una empresa irresponsable. Pero con lo único que yo me quedo en todo este proceso, es que nuestro peor problema que es el problema de los residuos se tiene que convertir en nuestra mejor oportunidad y eso solamente va a ser posible si todos estamos en la disposición y si todos tenemos la firme convicción que es este Concejo, el que le pone un alto al problema de los residuos en San Miguelito. Dios sabe porque hace las cosas y los tiempos de Dios son perfectos. Por algo ese contrato se acaba el “18 de enero del 2026” por algo nosotros estamos en este puesto por esta temporada. Porque es a nosotros que nos encomendaron la misión de ver que hacemos cuando esta empresa se vaya. Todos los pasos que estamos dando son certeros. Hay que confiar en el proceso, hay que confiar en las decisiones que estamos tomando y tomamos mejores decisiones cuando nos acompañamos de los equipos y d los profesionales que nos pueden ayudar a resolver el problema. Así que confiemos en este proceso equipo trabajemos súper duro con este nuevo equipo que se suma a nuestra ardua misión y no dudemos que es este Concejo el que le pone fin a este problema de los residuos en el Distrito de San Miguelito. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias señorita Alcaldesa, sabiendo que la sala está debidamente ilustrada Gracias Ingeniero por su participación. Vamos a dales unos minutos para que se despidan para que regresemos con el siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL:

Todos los pasos que estamos dando son certeros, hay que confiar en el proceso hay que confiar en las decisiones que estamos tomando, y tomamos mejores decisiones cuando no acompañamos de los equipos y de los profesionales, nos pueden ayudar a resolver el problema, así que confiemos en este proceso equipo, trabajemos súper duro, atendamos a los equipos que se suman a nuestra ardua misión y no dudemos que es este Concejo el que le pone fin a los residuos en el distrito de San Miguelito, gracias Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted Alcaldesa, sala debidamente ilustrada, gracias Ingeniero por su participación vamos a darles unos minutos para que se despidan, se retiren para que procesemos el siguiente punto señorita Secretaria. Buena tarde señora Secretaria proceda con el siguiente punto

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No. 9 CORTESÍA DE ALA AL INGENIERO ADRIÁN ARJONA Y SELENA RAMÍRE DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL.**

H. C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Bienvenido al Ingeniero Adrián Arjona y Selena Ramírez, quienes solicitaron la cortesía de saha para hacernos una exposición de un proyecto de interés social, tiene la palabra Ingeniero.

INGENIERO ADRIÁN ARJONA-REPRESENTANTE DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL:

Buenas tarde, ante todo muchas gracias por permitirme dirigirme a ustedes, los rostros amigos, de las personas que día a día luchan por el desarrollo, crecimiento y mejoras de la vida en el distrito de San Miguelito, me siento sumamente orgulloso desde que iniciamos un proyecto con más de diez años, en un terreno que históricamente era invadido, con problemas sociales, no generaba una solución para el tema, se propuso una invasión entre panameño y un grupo extranjero, se reubicó a las personas, nos acercamos a la iglesia y a los diferentes miembros activos de las comunidades y logramos que un terreno baldío hoy por se constituyera para nosotros en un ejemplo de proyecto habitacional, para los residentes del distrito de San Miguelito, una vivienda digna, una vivienda que cumple con todas las condiciones necesarias para un desarrollo coherente, e importante para la vida en familia en el distrito, el proyecto en cuestión Consta San Miguel ubicado en Belisario Frías, consta con una etapa vial de setecientas habituciones, setecientos apartamentos de los cuales hay construido más de trencitos apartamentos, cuatro o cinco torres eficientemente, realizadas, nosotros hemos venido donde ustedes que aquellos que en un momento se vio como un plan de desarrollo para la comunidad hoy en día es una realidad, no obstante, todos somos concedores del tema de inmobiliario en Panamá, de las dificultades que presentan las familias humilde por temas bancarios, por temas de bonos, de que en San Miguelito de parte nuestra, de muchas personas valiosas, se quiere invertir, se quiere seguir luchando por el desarrollo del distrito, pero necesitamos el apoyo de ustedes como autoridades que sea una plataforma de convencimiento, de entendimiento, de que en San Miguelito se pueden hacer las cosas bien, hoy tenemos un ejemplo, necesitamos que las condiciones

económicas que las familias accedan a estos inmuebles, no está demás decirles que el bono vive ha complicado la venta el tema de los intereses bancarios y demás ha disminuido el problema de la venta a la velocidad que queremos, pero creo que con su participación lograremos que las familias accedan al inmueble, el interés real del proyecto es llegar a construir mil ochocientos apartamento de la primera etapa de esta manera podemos crear una opción viable para que nuestros moradores no se tengan que trasladar a otros sectores como se dice después del puente es mucho gusto que nuestros residentes puedan llegar a su casa de trabajo a las seis de la tarde y levantarse a las cinco de la mañana y poder levantar su familia dignamente, les tengo también que participar que pese a lo que la gente cree y en esta comunidad hemos recibido total apoyo, la comunidad ha sido participe, hemos podido proceder de forma eficiente con todas las consideraciones de seguridad, hay un entusiasmo, por los apartamentos, día a día nos preguntan cuándo se va a solucionar el tema de bonos y demás porque quieren adquirirlo, a continuación la joven le va a presentar el proyecto, después de nuestra intervención están invito a sitio, tenemos el transporte adecuado, porque quiero que vean la realidad que es lo que se logró hacer, que es lo que estamos ofreciéndole al distrito, que ha redundado, cual es el resultado de tantos esfuerzos más de diez años, hay vivienda dignas y creo que hay oportunidad que el Municipio ahora que vienen tantos desarrollo, llámese periférico, pero sí hay una movilidad social sepan que nosotros somos una opción real, no un plan de negocio, es un plan real para que las apersonas sigan levantándose y sigan luchando en este distrito.

LICDA. SELENA RAMÍREZ - REPRESENTANTE DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL: Muy buenas tarde, es un gusto saludarlos, bueno les quiero hablar sobre nuestro proyecto, se llama Costa San Miguel, desarrollado por So Propertis tenemos cuatro fase de construcción inicialmente sesenta apartamentos fueron diseñados por el Arquitecto Humberto Echevarría con más de treinta años de experiencia, los apartamentos serían de 43.30 metros cuadrados con dos habitaciones, sala comedor, concina abierta, lavandería y un balcón, también contaran con ciento cincuenta y dos estacionamientos para inquilinos, quince para visitantes y quince más para área comercial, en cuanto a la rehabilitación de la zona, Costra San Miguel contribuirá con la rehabilitación de la zona de Torrijos Carter, zona que históricamente ha sido de alta demanda de zona habitacional, el proyecto quiere ofrecer un modelo de urbanización moderna, y funcional mejorando significativamente en torno a la calidad de la calidad del torno urbano, perdón, también va a tener un impacto económico ante la sociedad, ya que mejorar la infraestructura y ofrecer viviendas accesible y funcionales, el proyecto va a tener un valor alto a las propiedades de circunvalación, y va a generar un impacto positivo, como mobiliario local, también tendremos en cuanto a seguridad habitacional, el proyecto contará con cámara de seguridad, luminaria en áreas comunes y a sus alrededores, la cual contará con la seguridad en la zona, también tenemos calles iluminadas, cámaras vigilando las 24 horas, lo cual va a crear un ambiente más seguro para todos los residentes al igual a la comunidad, también tenemos nuevas aceras y áreas verdes que permitirá mejor acceso para los peatones, lo que beneficiará a todo los residentes, tenemos en cuanto a materiales y construcción tenemos uso de materiales modernos y

resistentes, que aseguran la viabilidad y confort de los apartamentos, cumpliendo con los más altos estándares, de calidad en construcción garantizando un proyecto seguro y duradero, bueno en conclusión Cosa San Miguel no solo garantizará viviendas de alta calidad, sino que impactará positivamente a la comunidad, mejorando la infraestructura en la zona, fomentando un ambiente seguro cohesivos con espacios públicos, recreación e interacción, ese proyecto contribuirá a una transformación de Torrijos Carter creando un futuro más próspero y mejor conectado para toda la comunidad, en este momento nuestro proyecto está así está un poco más avanzado a mediados de este año sería que se va a entregar las primeras cuatro torres que es la primera fase del proyecto y bueno como les decía el señor Arjona quisiéramos invitarlo a sitio para que conocieran un poco como es el proyecto y que es lo que estamos ofreciendo que es algo que realmente se necesita en el lugar para que todas las personas que habitan allí que quieren el proyecto como tal porque hay muchas personas interesadas y gente que pueden acceder a ello, solo que hay condiciones que no nos dejan, bueno entonces sería eso la invitación de nosotros y si desean acompañarnos con todo gusto, tenemos un auto afuera, y tenemos un brindis en el lugar para que puedan acercarse si tienen el espacio, muchas gracias.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias a usted Selena Ramírez, por cuestión de orden tiene la palabra el Concejal Rodrigo Ortega.

H. C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS: Gracias Presidente, buenas tardes, reitero los saludos, Licenciada yo soy el Representante del corregimiento Belisario Frías, estoy anuente a la construcción que se está dando, y tengo conocimiento porque están empleando los jóvenes del área, ellos ayudan, cuidan, y están interesados también en el proyecto, pero también he escuchado comparando los precios, ellos están comparando con Micky Sierra,

LICDA. SELENA RAMÍREZ - REPRESENTANTE DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL: Bueno lo que les comentaba realmente el tema de MIVIOT que nos ha afectado muchísimo para las personas de la zona como les decía, porque son personas que quieren tener su vivienda y están interesados por ello, pero el sistema del banco, el tema es sin el bono ya les sube el ingreso, personas que no cuentan con el ingreso que les exige el banco de setecientos cincuenta dólares, para las personas como tal que son las que desean su vivienda como las que estamos ofreciendo no lo pueden hacer, entonces ese era como nuestro llamado a ustedes, qué posibilidades hay que pronto puedan intervenir o algo así como para mejorar esa parte para todos los habitantes del sector sobre todo y como les decía que las personas del sector que nos están colaborando, ayudando, ellos mantienen mucho entusiasmo con el proyecto, todo esto, nos ayudan demasiado para que esto fluya y salga de la mejor manera y podamos llevar a cabo nuestro objetivo.

H. C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS: Me gustaría participar con ustedes personalmente en el sector, pero hoy va a

ser un poco difícil, si hubiera sido una fecha programada y depende, hasta que hora va a ser eso,

LICDA. SELENA RAMÍREZ-REPRESENTANTE DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL: Bueno la idea era que los que nos pudieran acompañar saliéramos ahora, pero no sería tan extenso tampoco porque ir hasta allá que miraran nuestro proyecto y bueno como era algo que tenemos unos boquitas, algo muy rápido porque sabemos que el tiempo de ustedes es bastante complejo y tienen sus cuestiones para hacer, entonces era súper rápido y si pudiera ir sería excelente.

H. C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS: Yo estoy interesado porque de verdad estoy escuchando a la comunidad y el interés que tienen y hay que buscar las facilidades que yo pueda aplicar, así que apenas termine el concejo hago unas cosas que tengo que hacer porque yo estoy interesado en esto de allí voy al área, y hay que buscar la manera que tengan la accesibilidad poder participar en eso.

LICDA. SELENA RAMÍREZ - REPRESENTANTE DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL: Claro que si eso es lo que estamos buscando, ver las mejores opciones para ayudar a la comunidad y que todo el distrito de San Miguelito y Panamá en sí se desesmaticen del lugar, porque eso también afecta un poco, lo que se ve, lo que se cuenta, lo que se dice.

H. C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS: Cuento conmigo, yo voy a ser vocero y cuando llega la comunidad alguien está allí para atenderlos en canto a las solicitudes de los apartamento y de todo lo que les pidan para ver.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, disculparme porque no voy a perder acompañarlos, el tema de la falta de vivienda en nuestro bello San Miguelito, es caótico, aquí lastimosamente los hijos tienen que quedarse haciendo remodelación o extensión en la casa de los papá porque no tienen para comprarse una casa propia, es el pan nuestro de cada día, sin embargo yo tengo que decir dos cosita, una es que me parece una política desacertada del gobierno haber eliminado el bono, eso me parece desacertado porque eso perjudica a los que menos tienen, entonces habría que revisar, pero también tendría que decirles algo con todo respeto, de echo nosotros vamos a llevar el mensaje a las personas que deben de alguna manera recibirlos porque es a partir de la Asamblea Nacional que se estructura modificaciones legislativas, que pueden permitir la restauración de un programa como este uno, dos, a mí me hace ruido y usted no tiene la culpa, yo sea el alto costo de los materiales de construcción pero usted no tiene la culpa, cuando usted me habla de un área donde está construido el edificio me habla de setenta mil dólares, cuarenta y siete metros cuadrados, me suena un poco caro, me suena un poco caro para el nivel de vida, me suena un poco caro para el público a quien va dirigida esta oferta, entonces es complicado sino retomamos el tema del bono, porque eso de alguna manera significa un colchón, pero yo también tendría que llamar la atención y no tiene nada que ver

con ustedes, no conozco la empresa, y yo pienso bien, yo parto del principio de buena fe, pero hay muchas empresas que utilizaron el tema del bono para simplemente para aumentar costos operativos, en aumentar costo en la construcción y al final lo que deberían ser los grandes beneficiarios del bono solidario, terminaban no siéndolo quizás por allí binen la decisión estatal que para mi gusto desacertada, nosotros vamos en mi condición de miembro de la coalición, en este caso vamos y es que tenemos diputados en la Asamblea Nacional, vamos a llevar esa voz que creo que no solamente la de ustedes es de todas la promotoras y de quienes probablemente ni han entendido que los grandes afectados son ellos, quienes de alguna manera tienen la necesidad de buscar casa para vivir, que ese es un gran problema repito que tenemos en nuestro distrito, muchas gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍ - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, acotando al planteamiento que han hecho los dos colegas, definitivamente creo que esta es una vitrina importante para que precisamente ese grupo que es de tomar decisiones a nivel de la legislación del grupo que tenemos en la asamblea les llegue este mensaje, gracias colegas por ser partícipe y vocero también ante la colisión, sin embargo también sabemos que hay mucho de los diputados de San Miguelito que ven la sesión del concejo, y este mensaje les está llegando a ellos también y yo creo que es importante que la gente entienda que hay oportunidades de mejorar la calidad de vida y que creo que esta puede considerarse como una de ellas, de las pocas que hay en el mercado, yo hice un breve repaso, en el área completa en San Miguelito, ir haciendo las comparaciones y que a veces no son de todo sana y si he visto por el tema de la presentación de que ustedes tienen aquí que la calidad es diferente a las otras ofertas, tengo que hacerme eco de lo que dicen los colegas y en estos tiempos tenemos el tiempo medido, esta sesión se extendió mucho más tiempo de lo acordado, sin embargo si es importante desde mi punto de vista de mi puesto, yo voy a ser vocero de esta buena noticia y también voy a comentarlo con la gente de la Asamblea para que nos ayuden de alguna manera también a que la gente de San Miguelito, también tenga esta oportunidad de vivir bien y mejor, que creo que al final del camino es el objetivo, tiene la palabra Ingeniero Adrián Arjona.

INGENIERO ADRIÁN ARJONA - EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL:

Indiscutiblemente tengo que dar respuesta a al acertado planteamiento del Honorable, históricamente cuando se ve esto, desde el punto de vista productivo, desde el punto de vista de inversión, pero cuando es de interés social, tú ves algo más que una inversión, porque si tú le das la espalda a la realidad social, este segmento no funciona para ti, tú tienes que construir, tienes que dejar un negocio, tienes que dejar una oferta, una propuesta para las comunidades por eso los invito, nuestro producto no es el clásico multi, sin condiciones, sin esa belleza que la familia necesita, por eso usted ve el costo, el costo es elevado si se ve la regla del juego, son de las personas que podían acceder a la propiedad, muy por el contrario de otras personas que están en este segmento, nosotros el mejor producto posible, nuestro apartamentos son su estructura, su condición son motivo de orgullo para nosotros y por eso están invitados queremos que vean el producto que

estamos haciendo, es algo totalmente diferente a la clásica multi que si respeto, y si creemos que las personas que viven en San Miguelito tiene el derecho de permanecer en San Miguelito no se puede crear condiciones residenciales donde se le dice a una persona veta a cuarenta kilómetros a vivir de tu núcleo familiar, de tu cultura y por eso invertimos en San Miguelito, para que la gente de San Miguelito siga allí con nosotros, luchando por un mejor distrito, creyendo en un municipio que escucha, hoy les agradezco que sean voceros, que nos ayuden, que permitan que el Banco Hipotecario cumpla con su función, que permita que la banca estatal cumpla con su función que nos ayuden que estas personas humilde tengan ese sueño lo hagan una realidad, así que estamos invitados y gracias por esta ventana que nos han dado, gracias por esta oportunidad a la Honorable Alcaldesa Irma Hernández mil gracias, al distinguido Presidente del Concejo Municipal, Cheribín, un amigo del distrito, todos ustedes que luchan día a día, con las realidades sociales, venimos humildemente a pedirles el apoyo como autoridades, en un producto, en un proyecto que es social, muchas gracias.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Ingeniero, por cuestión de orden tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente y bienvenido al equipo de Costa San Miguel, y es un proyecto en una zona que nos va a ayudar la imagen y reputación a nuestro distrito que es el objetivo que nosotros estamos buscando desde que yo llegue al cago hubo un acercamiento con nosotros sobre la construcción de este proyecto, me imagino que ahora tienen grandes avances cuando proyectos grandes como estos llegan a comunidades como el Poderoso, un corregimiento, un corregimiento como Belisario Frías, hay muchas posibilidades, posibilidades, la posibilidad de que mejore el servicio eléctrico, las posibilidades que mejore el suministro del agua esperamos también que eso pueda mejorar el desarrollo de todos los alrededores del corregimiento de Belisario Frías, a mí me llama mucho la atención el concepto del proyecto porque es un proyecto de bienestar social, pero no deja de lado la estética que tiene que tener un proyecto, habitacional de primera categoría y eso en verdad los felicito por tener la deferencia de llegar hasta aquí e invitarnos y acercarse a las autoridades locales, lo único que creo que es importante mencionar por lo menos de algo que nosotros podríamos ayudar al proyecto que avance es quizás hacer una presentación con los funcionarios de la Alcaldía o de la Junta Comunal, de Belisario Frías que son personas que quizás vivan en ese sector o que quizás estén buscando un proyecto que tengan las posibilidades con los ingresos que proponen aquí, quizás haya la posibilidades y en alguna feria que podamos nosotros promover como municipio, quizás estar presente para hacer alguna exposición a cerca de su proyecto, quizás personas se puedan interesar en él y quizás también comprar allí, para la gente joven quizás se quede en el distrito, nosotros sufrimos del famoso anexo porque no hay más espacio, así que nosotros nos toca hacer el anexo al lado de la casa de los viejos, o arriba de la casa de los viejos, o atrás con una puerta aparte pero proyectos como este y cercano al distrito, quizás nos dan también una posibilidad a la gente joven de que podamos adquirir un espacio propio, coincido de que voy a estar apoyando con el tema de los diputados porque es un problema que afecta a la ciudadanía

y sobretodo afecta hasta la inversión que alguien quiera desarrollar en nuestro territorio es algo que estamos buscando para que haya mano de obra, para que haya economía, para que haya movimiento comercial, así que cuenta conmigo también para que busquemos ese cambio quizás es una posibilidad que puedan tener nuestros diputados, allí vi en la mañana aquí una representación de la Asamblea, pero vamos a llevar ese mensaje, así que les agradezco y con mucha pena no puedo aceptar la invitación de la tarde, me hubiera encantado pero seguramente podemos agendar y me gustaría ir a ver el proyecto, directamente, muchas gracias a ustedes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, por cuestión de orden tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO -CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:

Gracias Presidente,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Okey, Juan Barsallo le cede la palabra a Rodrigo Ortega.

H. C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:

Gracias Presidente, yo le brindo las instalaciones de la Junta Comunal, para que vayan allí y también expongan a los colaboradores, que van a ser voceros de la comunidad, son promotores así que me dice que día y nos ponemos de acuerdo para que vayan a las instalaciones de la misma junta tenemos el área donde se puede reunir allí hablamos con los colaboradores, para que sean voceros en todo el corregimiento,

INGENIERO ADRIÁN ARJONA - EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL

Se le agradece mucho y lo bien que la comunidad lo va a sorprender lo bien que la comunidad se ha comportado con el proyecto, la comunidad preocupados por nosotros los vendedores, que tengan seguridad, que estén tranquilos, la verdad nos sentimos muy felices porque el ambiente es positivo, está la juventud con su trabajito, incluso empleados nuestros que quieren acceder, pero el tema bancario se ha complicado también pero superé esa etapa,

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden Ingeniero, por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Oscar Gutiérrez.

H. C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS

HERRERA: Buenas tardes, desde la Junta Comunal Omar Torrijos también queremos hacerle la invitación para que puedan pasar a la misma, conversar con el equipo de la junta comunal que sabemos que un grupo de persona que también han estado buscando un futuro para ellos y sus familias, y también miembros de la comunidad que quieran participar porque es importante este tipo de vivienda que se pueda dar cercano a nuestra familia, a nuestro entorno y sobre todo en San Miguelito, que es un lugar tan céntrico para toda la ciudad, poder llevárselo más cerca de las comunidades, así que la junta comunal Omar Torrijos están las puertas abiertas, así que, gracias Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Muchas gracias, tiene la palabra Juan Barsallo, Concejal.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Gracias señor Presidente, más que todo una curiosidad, aparte de este tipo de proyecto con este precio de interés social, en San Miguelito, hay otro proyecto que tenga este precio que sea accesible en San Miguelito, o es el único proyecto en San Miguelito que existe en estos momentos con este precio.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para contestar Ingeniero.

INGENIERO ADRIÁN ARJONA - EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA COSTA SAN MIGUEL: Bueno no conozco en sí la competencia en general, pero sí creo que unos de los proyectos accesibles con las condiciones modernas que cita la Honorable Alcaldesa, un proyecto distinguido, diferente, cerca perimetral, seguridad luminarias, seguridad las veinticuatro horas al día tomando en consideración siete piso de construcción en uno, otros en cinco o sea creo que con estas condiciones, precio de calidad único en su clase, muy bueno,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Juan Barsallo, Concejal.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Si insistir también y respaldar a los demás concejales, en el tema de que creemos es casi un error en no incentivar a esas familias que sueñan todos con tener un hogar, de que se le pudiera dar ese bono porque vi a lo del ingreso salarial que la familia hace un esfuerzo y creo que está cómodo para que personas que tienen ese sueño que su primera vivienda se haga realidad en San Miguelito, y también las puertas abiertas, de la junta comunal los espacios que tenemos de feria, con esta comunidades, y también a los funcionarios, de la Alcaldía de las juntas comunales que somos los mismos, que puedan tener esa oportunidad, una promoción, algo que puedan incentivarlos a que ellos puedan tener ese sueño que es la vivienda y que muchas personas se acercan a nuestro despacho muchas veces a solicitar un trabajo, porque la gente de San Miguelito es gente buena, y gracias por aportar a San Miguelito y creer en San Miguelito, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias a usted Conseja, tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Sí, yo le extiendo una invitación para el próximo viernes, nosotros tenemos el cierre de verano feliz, en Villa Lucre en un complejo, en donde van muchas personas de diferentes áreas de San Miguelito, así que los invito pueden llevar un están y allí podemos promocionar sus ofertas, gracias señor Presidente,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Reitero Ingeniero, Licenciada, esto era una vitrina precisamente de lo que usted nos ha estado pidiendo, a mí y a la Alcaldesa yo creo que era oportuno que nuestros colegas supieran, conocieran el proyecto y que el objetivo final es precisamente darle esa oportunidad a nuestra gente en San Miguelito, que no se limiten y que al final del camino nosotros podemos ser ese puente para que ellos conozcan cuales son otras alternativas de inversión y sabemos que el lado

del perfil de nosotros hay mucha gente que quieren invertir, pero no quieren invertir tan lejos, precisamente esta sería una oportunidad de negocio para mucho de los residentes de nuestro corregimiento también y darle la oportunidad sería importante, reitero dejo por sentado nuestro compromiso de comunicarnos con los diputados de aquí de San Miguelito sobre todo para que nos ayuden con el tema del bono e inmediatamente tener esa conversación con la gente del Banco Hipotecario para ver qué posibilidades hay, pero en efecto ya usted se ha dado cuenta esta es una ventana que le puede servir como plataforma también para futuras de otras actividades, le agradezco su presencia por lo extensa en la sesión en el día de hoy, pero yo creo que ya usted ha manifestado los colegas y la misma Alcaldesa que no vamos a tener la oportunidad de hacer el viaje, pero sin duda alguna nosotros vamos a hacer esa visita y te aseguro que va a ser con un grupo de personas, vamos a darles la oportunidad para que se retiren, mientras tanto señora Secretaria siguiente punto, reitero, punto No. 10, Informe de las comisiones de trabajo y de la Dirección de Ingeniería Municipal, en el escritorio de cada uno de los concejales y de la Alcaldesa está el informe de Tesorería y el informe del estatus del plan de obra de 2022, entregado por Ingeniería, hay algún comentario o algún funcionario desea hacer uso de la palabra, por cuestión de orden tiene la palabra la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - INGENIERA MUNICIPAL:

Buenas tardes Honorable Alcaldesa, señor Presidente, Honorables Concejales como bien lo menciona el señor Presidente, en sus escritorios tienen el informe del status plan de obras 2022, en el mismo podrán ver los proyectos que se mantienen por subsanar, por licitar, los que se mantienen en construcción y los que ya están terminados, también van a encontrar un cronograma donde establecimos el tiempo que tienen que tomar para las subsanaciones técnicas y legales que puedan tener estos proyectos, este informe lo vamos a estar presentando mensualmente al concejo para que ustedes puedan ir viendo los avances y los proyectos que ya hemos avanzado, en el tema de las subsanaciones más que nada, también tienen en su escritorio un cronograma donde le muestra la planificación de obra del 2019, 2022, 2023, y 2024, en el mismo podrán encontrar las fechas aproximada donde se van realizar las reuniones comunitarias, las semanas donde se van hacer los levantamientos topográficos, la visitas a campo, también podrán ver el tiempo de duración del diseño y la intervención que se va a hacer con el presupuesto también, la fecha de las entregas tentativamente de los proyectos con su presupuesto, y eso sería todo lo que podrán ver, cualquier consulta, ustedes me podrán consultar a mí o a la Directora Diana de la Dirección de Planificación Urbana que ellos son los encargados en el diseño de estos proyectos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Muchas gracias Ingeniera y felicidades porque en el corto tiempo a partir desde el momento en que usted está en este tema, traernos esto en el día de hoy habla muy bien de su gestión, sin embargo yo si quisiese dos cosas, preguntarle en primer lugar si es posible nosotros poder socializar estos

proyectos con la comunidad porque la comunidad todos los días nos preguntan sobre los proyectos en nuestro corregimiento, primero saber si podemos socializarlo, y segundo evidentemente es una llamada nuestra para sentarnos a que de alguna manera podamos evidenciar físicamente donde están cada uno de estos proyectos a desarrollarse, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias a usted, para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - INGENIERA MUNICIPAL: Si con gusto podemos hacer todas estas subsanaciones acompañado de ustedes, adicional quiero aprovechar también que estas subsanaciones nosotros vamos a necesitar el apoyo del transporte, así que posiblemente los estemos solicitando el apoyo para que nos ayuden con los inspectores para trasladarlos para que conozcan el sitio y puedan hacer el levantamiento que corresponde.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, muy oportuno, y de verdad que si para darle seguimiento a esas acciones porque las comunidades están preguntando y quieren actualizarse también de cómo anda el tema de las consultas que habíamos hecho y todo el esfuerzo que se había dado, previo a este plan de obra, algún otro concejal tiene el uso de la palabra, por cuestión de orden Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias señor Presidente, reiterando los saludos a todos, señor Presidente si me pueden hacer un resumen de la cortesía de sala que se le dio a la Directora de Planificación Urbana del Municipio de San Miguelito en la Comisión de Hacienda anterior que tuve que retirarme y no supe exactamente a disculpe, perdón usted pidió permiso, bueno no sé, los Honorables que quedaron aquí en la Comisión si me pueden dar un resumen de lo que dijo la Directora de Planificación Urbana, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal, yo creo que sería oportuno precisamente pedirle a Secretaría si hay un acta existente y sino pedirle una minuta a Diana para que nos de la información correspondiente a eso expuesto en la Comisión de Hacienda, por cuestión de orden Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente, gracias Ingeniera, Honorable Sheyla, era básicamente sobre el proyecto del plan de ordenamiento territorial ella indicó también que iba a mandar la presentación a todos, así que voy hacerle el recorderis para, a si se envió, usted debe tener en el correo la presentación que dimos ese día, pera era los pormenores, la fecha que tenía que ver con las reuniones y talleres que se iban hacer en cada corregimiento, eso fue parte de lo que ella presentó aquí, pero era básicamente, y si gusta también podemos sacar una cita con ella puntualmente para que le explique lo que estuvimos conversando ese día, pero era básicamente como vamos a desarrollar ese plan de ordenamiento territorial las fases, los tiempos etc., gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Agregando eso adicional al correo que envió el concejo con las presentaciones de ese día, también se está terminando de redactar el acta de la Comisión de Hacienda, apenas las tengan nos la van a suministrar, tiene la palabra Sheyla Grajales, Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias Presidente también quisiera preguntarle a la Ingeniera, usted nos está entregando el estatus de obra del 2022, de los proyectos de descentralización IBIS, 2022, explique si entonces usted va a estar a cargo de estos proyectos 2022 nada más o todos los proyectos de descentralización IBIS, del distrito de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA. ASTRID CHANIS - INGENIERA MUNICIPAL:

Sí para contestarle a la Honorable Sheyla, correcto yo voy a estar encargada de la parte técnica, nosotros nos hemos dividido entre Planificación Urbana lo que es la concepción del diseño y el presupuesto y desde Ingeniería municipal nos vamos a encargar a inspeccionar, el levantamiento de pliegos y todo lo que tiene que ver con la parte técnica y descentralización se va a encargar igualmente de la parte fiscal, los contratos y el desembolso, la gestiones de cobro correspondiente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias, en el calendario de inspección que está dentro del informe que nos está entregando, dice que el jueves van a estar en Victoriano Lorenzo, exactamente que recorrido van hacer el 27 también y el 6 de marzo, para que me explique.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - INGENIERA MUNICIPAL:

Estos recorridos se van a basar en los proyectos que están en ejecución como lo son, el mejoramiento de las escaleras en el sector Altamira, el mejoramiento de escalera y vereda Santa Rosa, Calle 4ª. Montes Oscuro, y van a estar en estos sitios constantemente, porque son los proyectos que se mantienen en ejecución

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Okey, el 20 entonces van a ir al sector de Altamira, Santa Rosa no han iniciado, y me dijo Gelaberth tampoco han iniciado, y es importante que hagan esas inspecciones porque ya a la empresa le adjudicaron esos Proyectos y se supone qué tenía fecha de vencimiento, y ya esa fecha venció y por lo tanto me

encantaría ir con ustedes a estas inspecciones para que sepan de que la empresa no ha continuado con sus obras, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias a usted, para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - INGENIERA MUNICIPAL: Si voy a darle seguimiento a esos proyectos porque aquí tiene el informe que tenemos parece ser que tiene un ochenta por ciento de avance, entonces voy a verificar el estatus actual de ese proyecto en particular y ver todos los demás también

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Okey, si tienen el ochenta por ciento porque terminaron calle 4ª, no han iniciado Santa Rosa, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Okey, en ese mismo orden de idea, allí también tenemos en el informe que usted presentas ciertos proyectos que están en el plan de obras que a mí también me gustaría como a bien usted lo ha manifestado cuando se van hacer esas visitas, esas inspecciones que nos conversen para acompañarlos también y conocer cuál va a ser el orden de proceder, algún Honorable Concejal que quiera hacer uso de la palabra, de no ser así señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.11 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto hay algún colega que quiera hacer alguna propuesta o sugerencia, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si señor Presidente, yo quería y no sé si es lo pertinente en este punto o en el próximo usted dirá, pero nosotros vamos formalmente a presentar la renuncia al cargo del Tesorero en la Junta del Carnaval por razones personales ya he conversado con el amigo Juan que está una excelente labor y conversamos también con el amigo Javier Valverde, el cual acepta de ocupar el cargo en defecto nuestro en la tesorería de la Junta de Carnaval entonces yo quería preguntar primero si había alguna dificultad en el sentido de que él no se encuentre presente porque se acaba de ir, razón por la cual si lo dejamos para la próxima semana o si podría votar para la aceptación de la renuncia, y la designación como tesorero en la Junta del Carnaval, el compañero y amigo Javier Valverde,.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En teoría debería estar aquí el Honorable Javier Valverde para aclarar, pero yo creo que conversado es prudente que se someta a la aprobación de todos los Concejales, para que se haga la modificación del acuerdo, señora Secretaria proceda a someterlo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Sírvanse levantar la mano quienes aprueban la asignación del Honorable Concejal Javier Valverde en el cargo Tesorero en la Junta del Carnaval de San Miguelito, ha sido aprobado señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias señora Secretaria, hay alguien más en este punto que desea hacer uso de la palabra, por cuestión de orden tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
 Buenas tardes Honorable, bueno en este punto, en el punto No.11, en lo que propongan los Honorables Concejales, quisiera ser muy sutil, bien nosotros tenemos como Concejo asumir algunas cosas, señora Alcaldesa que bueno que esté aquí, usted siempre participa en las reuniones de los concejos, y es muy importante por experiencias de administraciones pasadas, no participaban y de verdad que ese es uno de los puntos importantes y se tiene que valorar que usted esté aquí siempre con nosotros a pesar que es un concejo, en la cual tenemos, voz, voto nosotros los Concejales, y usted por ser Alcaldesa, pertenece dentro del concejo como siendo invitada, pero considero Honorables Concejales y Presidente, pero bueno falta tres Concejales que no están aquí, y Amed que es importante que esté aquí de lo que voy a solicitar y manifestar, como Concejo de verdad que nosotros a principio sometemos a votaciones algunos puestos, y en cuanto a esos puestos nosotros tenemos que asumir la responsabilidad de lo que está aquí dentro del Concejo Municipal, por lo tanto señor Presidente lo que ha pasado en las semanas anteriores, yo considero que no podemos seguir o asumir, y si lo tenemos que asumir la responsabilidad y me incluyo porque yo voté y teniendo aquí y usted me disculpa Licenciado Vanegas al Abogado Consultor, han pasado muchísimas cosas dentro del Concejo, nosotros tenemos que tener un Abogado Consultor que nos de las directrices, que nos de la asesoría correspondiente, hemos fallado en algunas cosas como Concejo y por esas fallas como Concejo, tenemos también que asumir algunas responsabilidades nosotros como Concejo, y por lo tanto quisiera muy respetuosamente señor Presidente y al Abogado Consultor hacer el cambio de inmediato del Abogado Consultor del Concejo Municipal, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, solicito se someta a la consideración un receso de cinco minutos para abordar este tema, por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Con mucho gusto, pero antes de hacer el receso, quiero hacer el anuncio que precisamente que el Licenciado Vanegas presentó su renuncia, una vez dicho esto vamos a proceder el receso, sométalo a aprobación por favor.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Sírvanse levantar la mano quienes aprueban el receso de unos cinco minuto, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Una vez recibida, para la aclaración, una vez recibida la renuncia del Abogado Consultor, sometemos a la consideración de todo el pleno si aceptamos esta reunión y la hacemos precisamente efectiva a partir del día 28 de febrero del presente, señora Secretaria sométalo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sírvanse levantar la llano quienes aceptan en este momento pues debidamente formal por parte del Licenciado Vanegas su renuncia al puesto a partir del día 28 de febrero del año 2025, sírvanse levantar la mano, aprobado con siete votos a favor.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este momento de manera formal le agradezco al Licenciado Vanegas su participación en el Concejo, hasta el momento que usted se retire, le agradezco que nos siga acompañando hasta el día 28 y que nos siga ayudando de manera como lo ha hecho hasta ahora y posterior nosotros haremos lo pertinente del caso para su reemplazo, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL: Punto No.12 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto, hay algún colega, algún miembro del municipio que desea hacer uso de la palabra o la Alcaldesa que tenga a bien el uso de la palabra, por cuestión de orden tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente, solo para recordarles Honorables Concejales que el día de mañana 8:30 de la mañana en este mismo Concejo vamos a tener la presencia del Ministro Boyd, Ministro de Salud; el Ministro Navarro Ministro de Ambiente; el Vice Ministro de Economía y Finezas, el Vice Ministro Fausto; y también el Director de Aseo, Ovil y el objetivo es pedirles ayuda para que mientras estamos realizando las contrataciones para el próximo año podremos darle una respuesta a nuestra comunidades con respecto al tema de manejo de residuos, les aclaro que la apreciación están en un enfoque de salud, utilizando las cifras de afectaciones por dengue, entonces vamos a enfocar los esfuerzos en los tres corregimientos más afectados, Belisario Frías, Belisario Porras y Arnulfo Arias, por lo cual la presencia de los Representantes de estos corregimientos son los más importante, mañana a las ocho y treinta de la mañana aquí en el Concejo, es básicamente una solicitud de fondo para que nos ayuden en estos tres corregimientos, durante este periodo, durante este año, hasta que tengamos respuesta con las empresas nuevas que vamos a contratar, todos están invitados, invitamos a todos los Diputados también del distrito de San Miguelito, esperamos contar con la asistencia de todos e igualmente es una oportunidad para hacer un acercamiento con algún ministro para cualquier otro tema que tengan en mente vienen al distrito, y posteriormente vamos a ir al centro de operaciones para que ellos vean en todas las cámaras los 49 puntos que tenemos identificados y vean la magnitud del problema segundo por segundo y ojalá nos apoyen, según tengo entendido hay direcciones de presidencia en brindarnos el apoyo, así que esto es una alternativa que

esperamos ver frutos, así que espero verlos a todos por acá el día de mañana, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias a usted, por cuestión de orden y por la importancia del tema, tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATO ITURRALDE:  
Gracias Presidente, yo si quiero aportar algo, de que nosotros hemos estado apoyando en el tema del dengue en otros corregimientos, y hemos estado apoyando también en el tema de limpieza de áreas verdes, y de la recolección de la basura, entiendo lo que dice la señorita Alcaldesa, de que nos concentremos y va a pedir los recursos para que se concentren en tres corregimientos, pero yo creo que el problema de la basura es en los nueve corregimientos, así que si va a llegar alguna ayuda hay que canalizarla a nivel del distrito de San Miguelito, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, por la importancia del tema yo les reitero la invitación que acaba de hacer la Alcaldesa y es de suma importancia que nosotros formemos parte de esa reunión y todos porque ese es un tema que nos compete a todos y nos está afectando a todos, coincido con lo que dijo Juan Barsallo, pero yo creo que nosotros debemos hilar puntualmente donde el foco está y si el enfoque es precisamente el dengue, no van a visitar a Rufina, no van a visitar a José Domingo y vamos a partir por allí y yo creo que mañana se puede dar la cobertura para que nosotros sigamos hablando de ese tema y pedirle a las personas que van a estar aquí precisamente algún tipo de recurso, competencia o respaldo que gracias a Dios lo tenemos, creo que no ha caído en saco roto la cantidad de veces que nosotros de todas las trincheras hemos estado pidiendo ese auxilio, así que por favor es importante que estemos todos aquí puntuales, mañana, por cuestión de orden tiene la palabra en otro punto Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ- CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Sí bueno anuncio parroquial rapidito, sobre todo a mi corregimiento Omar Torrijos, este domingo 23 de febrero, tendremos las elecciones del comité de salud de San Isidro, es muy importante que participen, a todos los residentes, hay aproximadamente tres mil cincuenta y seis personas inscritas en los libros necesitamos de que vayan, ya sea que ustedes se inscribieron ahora en este nuevo periodo de apertura en los libros o si se inscribieron algunos años en las últimas elecciones, lo importante es que participen, si queremos ver los cambios, tenemos que participar, si queremos que definitivamente estas juntas directivas que han estado años, tras años, en estos puestos y no hemos visto el beneficio en cuanto a salud y progreso hacia nuestras comunidades sigan en estos espacios, tenemos que salir a participar, así que les hacemos una invitación muy importante desde aquí del Concejo Municipal, desde nuestra Junta Comunal Omar Torrijos, y más que toda yo como la autoridad del corregimiento Omar Torrijos estaré verificando, estaré garantizando sobre todo la seguridad de todos los votantes el día domingo 23, así que pueden acercarse sin ningún tipo de problema ya hemos coordinado con la Policía Nacional, con la Alcaldía para tener completa seguridad dentro y fuera

de las instalaciones del colegio Faustino Sarmiento en San Isidro, de siete de la mañana a cuatro de la tarde, por favor participen, estén al tanto de esta actividad que es muy importante para el nuevo centro de San Isidro, saludos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden y en otro punto, tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias señor Presidente, quisiera tomar en esta oportunidad en asuntos varios para hacer una queja, no creo que sea queja sino un comentario para la Alcaldesa y no sé si entraría la Ingeniera en este tema, nosotros como Junta Comunal y más el personal de Ornato y Aseo, y Obras Comunitarias y Desarrollo Comunitario de la Junta Comunal, nosotros tratamos de mantener y hacer algunas limpiezas de calle, en algunos puntos, en el día de ayer estuve presente en el puente vehicular de San Miguelito, porque constantemente nosotros estamos limpiando la parte de abajo del mismo puente, en la cual hicieron la rehabilitación del puente vehicular por parte del Ministerio de Obras Públicas, y no se en que estatus está ahorita mismo esa rehabilitación del puente, si ya lo terminaron, si ya hicieron entrega del proyecto, yo he estado versando con la Directora Regional del MOP en San Miguelito, y ella iba a hacer algunas averiguaciones, y a mí lo que me preocupa son tres cosas, uno que me dejaron una pluma la empresa que hizo la remodelación, una pluma de agua potable, y ahora están llegando en el área, personas de calle, que supieron que era una pluma de agua, ahora lo que hacen es que se bañan allí, y es exactamente donde está la rotonda para regresar, como quien dice voy a regresar para Paraíso por decirlo así entonces no se explicaba porque la calle se dañó si esa calle estaba completamente en buen estado, nos dimos cuenta después porque salía el agua y es que dejan la pluma o la tubería del agua completamente abierta y demás, ese es un punto, el segundo punto es si realmente van a dejar el puente en la parte de abajo con esas cercas, porque está todo cercado el puente, pero dejaron una parte con una puerta abierta, o no sé si se la quitaron o como fue el tema y ahora tenemos dos indigentes abajo del mismo puente en sí de esa área donde cercaron, a nosotros nos habían dicho en un momento porque nunca tuve el acercamiento con la empresa, pero el tránsito si nos dijo que iban a poner iluminaria en la parte de abajo, entonces en el sector alto de la montaña si viene por la Tumba Muerto tiene que hacer la rotonda por abajo para ir a su residencia y eso en la noche está totalmente oscuro, entonces no sé si usted Ingeniera tiene algún conocimiento de esta rehabilitación del puente como tal, y creo que uno de los inicio de estas sesiones del concejo con esta nueva administración hablamos en algún momento de los impuestos también bien pago de la empresa si lo habían pagado o no lo han pagado, también quisiera ese tema si se pudo resolver porque sé que ese era un paquete de rehabilitación en general a nivel nacional por parte del Ministerio de Obras Públicas, y nosotros constantemente limpiemos esa parte de abajo del puente, ya yo sé que eso se requiere con el ministerio de Obras Públicas, quien limpia esa área de allí porque todos los días esa área está sucia, no se quien tira la basura allí, porque las cámaras del metro no, inclusive le pedí al Metro de Panamá si pueden enfocar o hay alguna área que ellos tienen exactamente en ese punto donde votan la basura, donde están

los yersis y de verdad que no llega al alcance de las cámaras del metro, quisiera si sabe algo de ese tema porque me preocupa mucho es que lleguen más personas de calle, a la parte de abajo de ese puente de San Miguelito que en esa parte se pueden hacer muchas cosas bonitas, se puede habilitar para algo, se podría hablar con el equipo de la Alcaldesa para diseñar algo debajo de ese puente y si es permitido por el Ministerio de Obras Públicas, así que esa sería mi intervención por el momento señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal, para contestar la Ingeniera Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - INGENIERA MUNICIPAL: Buenas tardes nuevamente, para dar respuesta a lo solicitado por la Honorable Sheyla, aproximadamente ese puente tiene uno punto veinticinco de avance no lo han culminado al cien por ciento, sí los inspectores estuvieron en el sitio verificaron que este puente no contaba con, no cuenta todavía con el permiso de construcción, se le citó, tiene un expediente activo en Secretaría Técnica Judicial su sanción estaría en un momento depende de la magnitud y de las reparaciones que hizo la empresa, no recuerdo exactamente el monto, ese proyecto estaba alrededor de dos millones de dólares, la rehabilitación de todo ese puente, y según el régimen anterior la tabla de la sanción era arriba de cien mil dólares, pero todo esto al final de las revaluaciones y las reconsideraciones que se hizo se llegó a un acuerdo con la empresa que tiene que pagar su permiso de construcción que son alrededor de treinta mil dólares y la sanción de la multa aproximadamente de treinta y cinco mil dólares, también se conversó con la empresa y ellos nos preguntaron más bien a través de su abogado si más bien si nosotros estamos en la disposición mantener la parte de abajo cercada, o abrirlo y nosotros en su momento le comentamos que debería mantenerse cerrada, pero era con la intención de evitar que se colocaran los puestos de buhonería abajo del puente o personas sin hogar debajo del puente no sabíamos de que ya se habían metido en esta área, así que podemos citar nuevamente a la empresa para comentarle esto y hacer todas las reparaciones que tengan con el tema de las plumas y todo lo demás con el agua potable.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Ingeniera, por cuestión de orden tienen la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias señor Presidente, Honorable Sheyla también con ese tema ellos no habían pagado los impuestos municipales, ya le cobramos los impuestos, treinta mil dólares y como no tenían permiso de construcción también le pusimos una multa por treinta y cinco mil dólares, esos eran fondos que no teníamos presupuestado, así que con esos recursos podemos ver que diseñamos o como pensamos la modificación de ese espacio y que al final es la entrada de nuestro distrito, y es un espacio enorme, allí podemos hacer algo muy bonito, algo organizado porque tampoco es la idea que esté cerrado con esa verja y que también sea una potencia de personas de refugio y que lastimosamente no tienen otras oportunidades así que allí hay fondos que no contábamos antes, nos

pueden ayudar que hacemos con ese proyecto igual hay muchos gastos que cubrir, pero de repente podríamos pensar en algo para este espacio en particular, gracias Presidente.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Gracias a usted y tomando en cuenta que esa es la entrada de nuestro distrito es una vitrina, y que sería muy oportuno que hagamos algo que nos diferencie de los demás, algún otro colega quiere el uso de la palabra, por cuestión de orden tiene la palabra la Secretaria General para otro tema parroquial.

**LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**

Este si es parroquial, de la Iglesia Católica Cristo Redentor que pronto cumplirá 62 años en formar parte de la comunidad parroquial, los invita a una eucaristía en acción de gracia el día sábado 22 de febrero a las 6:00 de la tarde en el templo parroquial y bueno, eso es más que todo por parte del Presbítero Juan Sandoval corrijo a las 6:00 de la tarde, sábado 2025.

**H. C. IVÁN CHERIBÍN -PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 2:55 de la tarde, damos por cerrada la sesión del día de hoy 18 de febrero del año 2025.

**H.C. IVÁN CHERIBIN**

Presidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**H.C. AMED ROJASLAMELA**

Vicepresidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**LICDA. LISETH DÍAZ**

Secretaria General Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito